



Ayuntamiento de Jerez
Igualdad y Diversidad



BALANCE ANUAL 2025



CONSEJO LOCAL DE LA MUJER



ÍNDICE

1. Introducción.

2. Contextualización.

3. Composición del Consejo Local de la Mujer.

4. Ámbito de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

4.1. Pleno del Consejo Local de las Mujeres.

4.2. Reuniones de la Comisión Permanente de Pleno.

4.3. Reuniones Grupos de Trabajo.

4.4. Campaña 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres.

4.5. Jornada Salud en Femenino.

**4.6. Campaña del 25 de noviembre, Día Internacional contra la
Violencia hacia las Mujeres.**

5. Invitaciones al Consejo Local de las Mujeres.



1. INTRODUCCIÓN

A lo largo del año 2025, el Consejo Local de la Mujer ha mantenido las sesiones plenarias de febrero, junio y octubre de carácter ordinario; el año se inició realizando entre otras cuestiones que vienen marcadas por la actualidad, el balance de la Campaña del 25 de noviembre del año anterior, en este caso la desarrollada en el año 2024, así como se consolidan las propuestas del grupo de trabajo creado para la Campaña del 8 de marzo, lo que representa una parte importante de las actividades que se desarrollarán es esta campaña municipal de concienciación ciudadana. Destacar también las aportaciones del grupo de trabajo del Plan de Igualdad, como una ambiciosa apuesta municipal por generar estructuras sociales que permitan garantizar la igualdad de manera transversal, estableciendo prioridades presupuestarias y recursos básicos en esta materia en las acciones municipales.

Respecto al segundo trimestre del año, cabe hacer balance del desarrollo de la Campaña del 8 de marzo, y sobre todo el Consejo centra sus esfuerzos en la planificación e implementación de la Campaña del 25 de noviembre, que junto con la Delegación de Igualdad, se ha desarrollado a lo largo del mes de noviembre.

Los principios generales que sustentan a este órgano de participación sectorial son:

- **Favorecer el avance de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres, para incorporar enfoque de género en los asuntos competencia municipal.**
- **Impulsar la participación y el empoderamiento personal y grupal de las mujeres, facilitando el trabajo en red y participativo de las asociaciones de mujeres con la administración.**
- **El reconocimiento de la igualdad y la equidad como homologación de los derechos de las mujeres, exigibles desde las leyes y los derechos humanos.**
- **Otorgar una importancia especial a concienciar al conjunto de la sociedad sobre la violencia machista y sus consecuencias.**
- **Ahondar en la sensibilización y concienciación ciudadana ante la violencia machista, como órgano referente en la materia.**
- **Canalizar las inquietudes y necesidades de las mujeres del municipio, a fin de que lleguen claramente a los espacios de decisión y se contemplen en las propuestas políticas.**



- **Velar por una especial atención ante el conjunto de incidencias y situaciones con impacto negativo en las mujeres, sus hijas e hijos, que provengan de actitudes o actos de violencia machista, de cara a la repulsa pública de estas actuaciones.**
- **Reivindicar medidas de orden legal, de apoyo policial, y de recursos sociales, que contemplen derechos fundamentales de las mujeres de Jerez, para reforzar su protección jurídica, policial y social.**

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Marco legislativo del ámbito local:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local y el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

-La normativa básica reguladora de dicho órgano se recoge en los art. 130 y 131 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre) que a nivel local está incorporado en el Reglamento Orgánico Municipal:

- Reglamento de Participación Ciudadana, conforme al artículo 4.1. a de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 4 del R.O.F.

- Reglamento Interno de Funcionamiento de Consejo Local de la Mujer.

Actuaciones generales en la labor del Consejo:

Las actuaciones del Consejo Local de las Mujeres, se encuadran en el marco normativo del Reglamento Interno de Funcionamiento, por el que se rige.

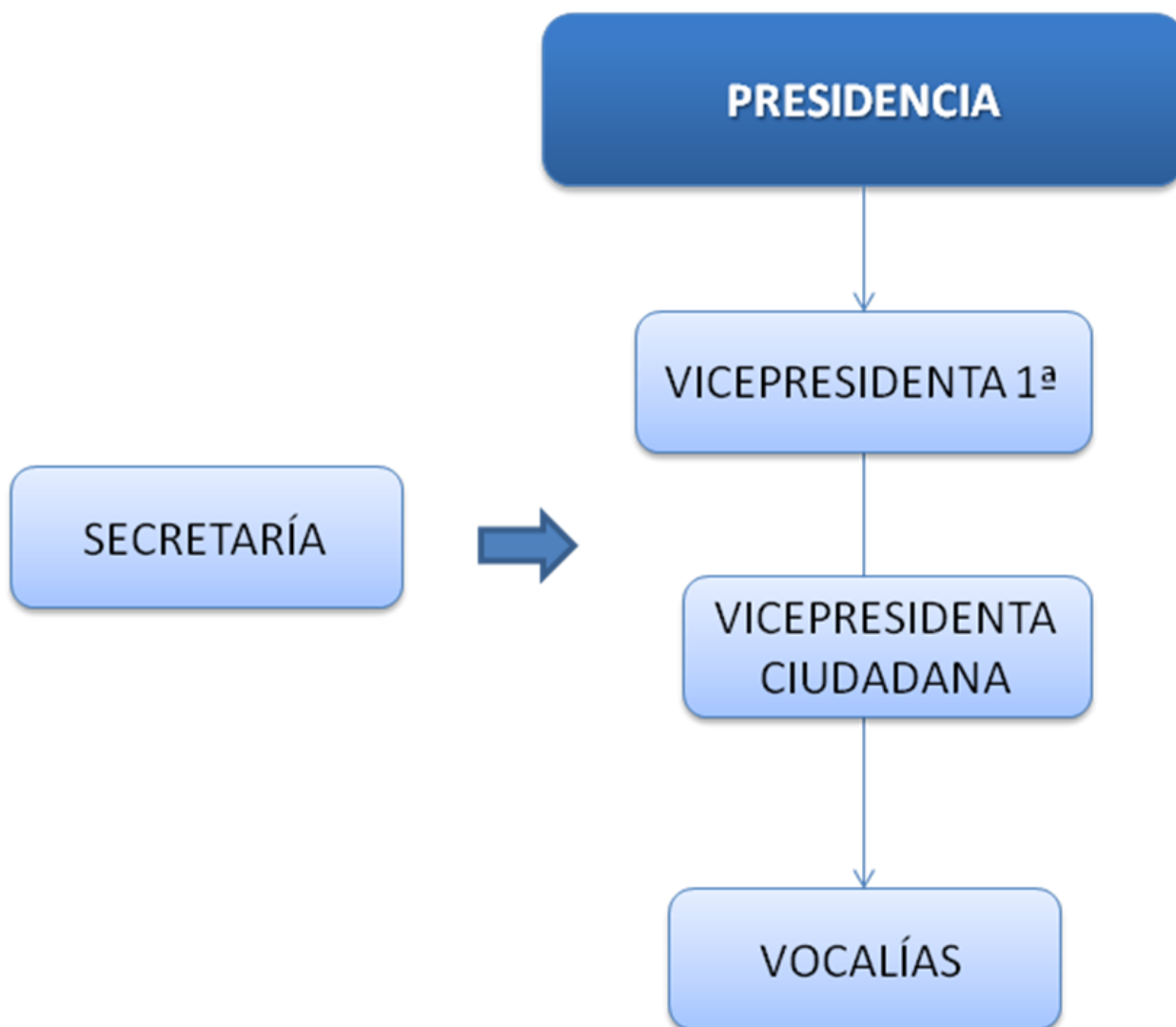
- **Actuaciones globales:** Como órgano referente en materia de igualdad recoge las inquietudes de la red de asociaciones de mujeres, y de las entidades que trabajan con mujeres, lo que permite la participación con una visión facultada, en las propuestas municipales que se desarrollen dentro de las competencias que ejerce en este ámbito la Delegación de Igualdad y Diversidad; para favorecer la conciencia ciudadana a través de denuncias públicas de situaciones de discriminación o violencia por factores de género, y actos de reivindicación en pro de los derechos de las mujeres.

- **Actuaciones específicas:** Acciones de carácter informativo para apoyar a las mujeres ante las dificultades, situaciones de discriminación o de violencia que las afectan, por el hecho de ser mujeres. Participación en campañas de concienciación ciudadana y de sensibilización, asociadas a las inquietudes manifestadas desde entidades socioeducativas, movilizaciones en fechas señaladas por órganos referentes en la salvaguarda de los derechos de las mujeres a nivel mundial; creación de grupos de trabajo específicos para intervenir ante los diferentes ámbitos del abordaje social de las casuísticas derivadas del género.

EL CONSEJO LOCAL DE LAS MUJERES: HACIA EL EMPODERAMIENTO DE GÉNERO

- *Es clave partir del análisis de los factores de género y de la reflexión sobre el poder patriarcal, para que el Consejo Local de la Mujer, encuentre cauces e instrumentos que faciliten el equilibrio y la paridad intergénero.*
- *Es indispensable abundar en un debate social que abra la sensibilidad pública, para que se implique toda la ciudadanía en el reconocimiento de las múltiples violencias hacia las mujeres.*
- *Reconocer que el desarrollo comunitario de la ciudad tiene que incorporar un compromiso con la eliminación de las desigualdades y desequilibrios producidos por los factores de género, permitiendo que el Consejo Local de la Mujer sea un referente de consulta y opinión ciudadana.*
- *Es básico la revisión de estructuras sociales, mediante la formación en igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, para facilitar la sensibilización del personal al servicio de entidades públicas en sus funciones, de manera que el Consejo Local de la Mujer, ha de promover estas iniciativas de formación en la localidad.*
- *El Consejo Local de la Mujer ha de impulsar sinergias con otras entidades y organizaciones de manera que se mantengan propuestas metodológicas que faciliten actuaciones interseccionales, reforzando la igualdad como un valor social y como motor de corresponsabilidad.*

3. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO LOCAL DE LAS MUJERES





4. ÁMBITO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

4.1. Pleno del Consejo Local de las Mujeres

Reuniones del Pleno Ordinario del Consejo Local de las Mujeres

- ❖ **Día 25 de febrero**, celebrado en el Salón de Reuniones de la Delegación de Medio Rural del Ayuntamiento de Jerez:

Presidido por la Vicepresidenta Primera Doña Susana Sánchez Toro, Delegada de Inclusión Social, Igualdad, Familias, Medio Rural y Participación Ciudadana, actuando como Secretaria la Jefa de la Unidad de Igualdad Doña Carmen Ortega Esteo.

Desarrollo:

La Vicepresidenta Primera, Doña Susana Sánchez Toro saluda a las vocales asistentes y da la bienvenida a las nuevas vocales recién incorporadas, tras ser nombradas por el Pleno de la Corporación:

Por un lado, y a propuesta de la **Asociación Feministas Radicales**, quienes habían solicitado cese de las vocales anteriormente nombradas, con propuesta de nuevos nombramientos:

- Doña Sandra Moreno Flórez, como vocal titular.
- Doña Olga Becerra Vila, como vocal suplente.

Es la Sra. Becerra, quien representa en esta reunión a la entidad y agradece las palabras de bienvenida de la Sra. Vicepresidenta Primera.

Por otro lado, a propuesta de la **Asociación Feministas Radicales de Andalucía**, entidad que se ha incorporado en la vacante que quedaba en la línea de participación de asociaciones que abogan como objetivo principal, por la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Las nombradas en este caso son:

- Doña Teresa Domínguez Panal.
- Doña Oliva Aguilera Contioso.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1º- Aprobación de actas de Plenos anteriores:

- 6 de febrero de 2024 (planteada rectificación)
- 18 de septiembre de 2024 (último pleno ordinario celebrado). Lectura si procede.

Ambas actas se aprueban por unanimidad.

2º- Valoración de la campaña del 25N.

La Sra. Vicepresidenta Primera, realizó un breve repaso del programa de actividades del 25 de Noviembre, destacando actividades como las Jornadas: Claves para la Prevención e intervención en Violencias Sexuales; por las aportaciones diversas de las ponentes, señalando a la especialista Paloma Tosar, dado el potencial didáctico de la metodología propuesta, sobre todo en su labor de investigación, que repercute en prevención de estas violencias en mujeres jóvenes. Así mismo agradeció la coparticipación de esta actividad con la Federación Sol Rural, que permitieron completar un análisis desde todos los ámbitos, demostrando una vez más la importancia de la colaboración en red entre la administración y las entidades asociativas, por su efecto multiplicador.

Así mismo, la mayoría de las vocales asistentes destacaron la organización de la Manifestación del 25 de noviembre, ya que la gravedad de los datos de mujeres asesinadas, afianzaron una Manifestación en un ambiente de recogimiento y acompañamiento musical solemne, donde el dolor por la pérdida de estas mujeres era patente. Se reconoce el mejor encuadre de la Plaza del Banco, como espacio de cierre de la Manifestación, y toda la simbología con la que se acompañó (velas encendidas); positivamente valorado igualmente el acto de cierre organizado por el Consejo Local de la Mujer, con la lectura del Manifiesto 25 n, muy emotivo y preclaro mensaje por parte de Noelia Barbey vocal representante de la asociación Mujer y Familia, quien hizo su lectura impecable; y la alusión a los nombres (de pila) de maltratadores por primera vez en este acto. Igualmente se propone mantener las lecturas de los Poemas del Certamen Literario "Por los buenos Tratos" durante el recorrido, solicitando expresamente la Sra. Vicepresidenta Ciudadana que se pueda mejorar la megafonía, dado el valioso contenido de estos poemas en favor de los igualitarios tratos en las relaciones.

3º- Campaña 8 de marzo. Creación Grupo de Trabajo.

La Vicepresidenta Ciudadana, Sra. García, informa de la Sesión de Trabajo que tuvo lugar el día 29 de enero, aprovechando la presencia del personal técnico de la Consultora DALEPH, la empresa responsable de la elaboración del Plan de Igualdad, motivo por el que hubo de postergarse la sesión del Pleno Ordinario, explica que este es el motivo por el que la Comisión Permanente se ha encargado de elaborar el Manifiesto 8m, ya que va ser leído en la próxima reunión de 27 de febrero del Pleno de la Corporación Municipal; lectura propuesta en principio a vocales representantes de la Fundación del Secretariado Gitano y de la Asociación de Mujeres AMMA; informa que este Manifiesto 8m irá en línea de concienciar sobre la salud y los cuidados en las mujeres; y volverá a ser leído por la Vicepresidenta Ciudadana en el Acto Institucional que se celebrará el 7 de marzo en los Claustros de

Santo Domingo, este adelanto respecto al 8 de marzo, se debe a su coincidencia en sábado, siguiendo las recomendaciones institucionales y de los organismos competentes en esta materia.

La Vicepresidenta Primera, Sra. Sánchez, realiza la presentación detallada del Programa de Campaña 8m la Delegación de Igualdad, de resultados de las inquietudes y aportaciones que se vienen realizando por el propio Consejo y por las asociaciones de mujeres en general.

Entre las cuestiones que surgen en relación a las actividades del 8 de marzo, destacar:

- Tener en cuenta la reserva de espacios para las personas con movilidad reducida, y para las que requieren intérprete del lenguaje de signos, la vocal representante de la Federación La Voz de las Mujeres, insiste en la necesidad de que las mujeres sordas cuenten con intérpretes en las diferentes actividades.
- Revisión de la accesibilidad en los edificios donde se llevarán a cabo las visitas teatralizadas.
- La representante de la Asociación Feministas Radicales de Andalucía plantea que desde su asociación no están de acuerdo con la Convocatoria de la manifestación del 8 de marzo por parte de Marea Violeta, considerando que debe ser el Consejo Local de la Mujer el que convoque esta Manifestación. Ante lo que surgen réplicas de distintas vocales, con argumentos a favor de mantener este acuerdo tácito, ya que se reconoce en general el poder de representación y de convocatoria de la red y movimiento de mujeres por parte de la Plataforma Marea Violeta.

La Vicepresidenta Primera, insiste en que desde la Delegación de Igualdad, se apoyan todas las iniciativas a favor de la movilización de las redes, que supongan mantener la fuerza de la unidad, poniendo como ejemplo en contra de ello, la dispersión de fuerza que ha afectado a la Manifestación de Cádiz, al no coincidir las entidades impulsoras en una misma convocatoria.

La vocal representante de Jerelesgay destaca que históricamente por parte del Consejo Local de la Mujer no se han llevado a cabo convocatorias para la manifestación del 8 de marzo, que dada la respuesta que está habiendo a la convocatoria de Marea Violeta, no es necesario realizar ninguna otra en paralelo.

La Vicepresidenta Ciudadana resalta la importancia de que el Feminismo como movimiento mantenga elementos de unidad, independientemente de las discrepancias que puedan surgir dentro del movimiento y de las posiciones personales que se puedan plantear en la manera de practicar el activismo feminista, insistiendo en que debe facilitarse una opción abierta, y amplia, sin

presiones, según el nivel de conciencia de cada mujer. También resalta que la filosofía del 8 de marzo, ha destacado por la celebración por los logros conseguidos, más que por tomar la calle, de ahí el sentido de señalar el día Institucional en ambiente de celebración.

La Vicepresidenta Primera, informa en relación a los Premios Racimo y Filoxera, que aunque ya han sido fallados por parte del Jurado convocado a tal fin, no han trascendido aún a los medios, hasta no fuese celebrada esta reunión del Pleno, también expone el sentido de haber diversificado el Premio Racimo, para poder ampliar y dar más visibilidad a la ejemplaridad de muchas mujeres que están promoviendo valores igualitarios en distintos ámbitos:

- Premio Racimo al Emprendimiento y trayectoria Profesional.

ANA M^a ORELLANA CANO.

Por su comprometida e impecable trayectoria profesional en el ámbito jurídico, que la ha llevado a ostentar el máximo cargo de Magistrada de la Sala Cuarta, de lo Social, del Tribunal Supremo.

- Premio Racimo a la Educación, la Cultura y el Deporte.

MARÍA AYUSO CHICO.

Por su aportación innovadora en el ámbito deportivo, aunando sus conocimientos como experta de la actividad física y del deporte, y su sensibilidad con las personas enfermas oncológicas, logrando un proyecto integrador que está reportando excelentes resultados terapéuticos.

- Premio Racimo al Compromiso Social.

PROGRAMA CALÍ POR LA IGUALDAD DE LAS MUJERES GITANAS, DE LA FUNDACIÓN DEL SECRETARIADO GITANO.

Por favorecer el empoderamiento y el desarrollo personal y social de las mujeres gitanas, al dotarlas de herramientas personales que permitan la ruptura con los estereotipos sexistas y racistas.

- Premio Racimo Honorífico.

PURIFICACIÓN PÉREZ GARCÍA.

Por su valiente labor en favor de las personas reclusas en las cárceles, compromiso que como mujer y religiosa, le ha supuesto romper estereotipos.

Al hilo de nombrar a la religiosa y su labor en las cárceles, la Vicepresidenta Ciudadana solicita una formación específica para el consejo en esta línea.



- Premio Filoxera.

Concedido al juez Carretero, tras las polémicas imágenes que ha protagonizado en el interrogatorio a una mujer denunciante de violencia sexual y que han visibilizado que la formación en perspectiva de género es fundamental para evitar revictimizar a las mujeres en los casos de Violencia de género.

Por otro lado, la representante del **Grupo Municipal de La Confluencia** interviene e informa en relación a la convocatoria del día 8 de marzo, prevista a las 10.30 en la Plaza del Arenal con el siguiente programa:

11.00 horas lectura del Manifiesto 8m.

12.00 Salida de la Manifestación.

Recorrido: C/Larga, Mamelón, Rotonda de Los Casinos, C/ Tornería, Plaza Plateros hasta final en la Plaza Arenal.

13.30 Actuaciones Comparsa de Mujeres.

14.00 Comida compartida.

Confirman que tienen el permiso concedido de Subdelegación del Gobierno, la Vicepresidenta Primera comenta que también es importante que tenga conocimiento la Policía Local, para actuar en la prevención y regulación de la circulación durante la manifestación

La representante de la Asociación de Feminista Radicales de Andalucía, informa sobre las actividades que desarrollarán en torno al 8 de marzo, por parte de su entidad, destaca la del día 4 de marzo a las 18.30 horas, ya que se celebrará una Conferencia en el Salón de Actos de la Casa de las Mujeres, con el siguiente tema:

"Mujeres en el mundo: un panorama de desigualdad, violencia y lucha por los derechos básicos. 8m razones sobradas".

La Federación de Asociaciones de Mujeres Sol Rural, a través de la Vicepresidenta Ciudadana en sus funciones como técnica de esta federación, también explica resumidamente algunas actividades que celebraran en la Barca de la Florida: el día 14 de marzo a las 17.00 horas en colaboración con el Ateneo sobre el "Derecho a cuidar o no cuidar", en revisión de este mandato del Patriarcado hacia las mujeres.

Sesión de Teatro: Performance Virginia Salas.

4º- propuesta Campaña de Salud (en torno al 28 de mayo)

La Comisión Permanente del Consejo Local de la Mujer, a través de una propuesta de la vocal representantes de AMMA, plantea realizar una actividad en torno al 28 de mayo, día Internacional de la Salud de las Mujeres, con especial énfasis en el tratamiento a la Salud Mental.

Plantean la creación de una comisión, para la realización de esta propuesta, y de manera voluntaria, además de la Vicepresidenta Ciudadana, se ofrecen las siguientes vocales:

- Representante de Jerelesgay.
- Representante de la Fundación del Secretariado Gitano.
- Representante de la Federación Sol Rural.
- Representante de la Federación la Voz de las Mujeres.
- Representante de AMMA.

5º.- Información Balance 2024 Talleres de Formación Asociaciones de Mujeres.

Con respecto al balance de los Talleres de Formación, la Vicepresidenta Primera explica que están concluyendo los Talleres planteados para el curso 2024-2025, y que están en proceso de licitación los del Curso 2025- 2026, señalando que el curso pasado este concurso de licitación quedó desierto, por lo que hubieron de cubrirse los Talleres mediante recursos propios y con "contratos menores", quedamos pues a la espera de que pueda cubrirse la licitación.

Explica también que entre las asociaciones hay propuestas de monitoras conocidas y valoradas, sin embargo las relaciones de contratación no son posibles si no se establecen bajo los mecanismos administrativos que las regulan.

6º.- Plan de Igualdad y creación de Comisión de Seguimiento.

La Vicepresidenta Ciudadana señala la importancia de que el Plan de Igualdad que se presente, sea supervisado por el Consejo Local de la Mujer, para lo que propone crear una Comisión de Seguimiento, en la que de manera voluntaria se ofrecen a participar:

- Asociación de Mujeres Feministas Radicales de Andalucía.
- Asociación de Mujeres Feministas Radicales de España.
- Grupo Municipal La Confluencia.
- Asociación Jerelesgay.
- Asociación DIV. Mujer.

- Federación La Voz de las Mujeres.
- Grupo Municipal del PP.
- Grupo Municipal del PSOE.

7º.- Ruegos y preguntas.

- La Secretaria ruega a las entidades en general que no etiqueten a la Delegación de Igualdad en las actividades publicadas en redes, cuando se traten de actividades que no sean organizadas desde esta Delegación de Igualdad, ya que esto puede dar lugar a confusión con respecto a la autoría de las actividades.
- La Vocal representante de la Asociación AMMA, Doña M^a. José López, informa de la Exposición que van a presentar como Asociación en la actividad que se desarrollará el día 11 de marzo en la Casa de las Mujeres, Jornada entre nosotras hablamos de Salud: 'La fuerza de la expresión artística para cambiar y mejorar nuestras vidas', animando a las presentes a que la visiten.

Sin más asuntos que tratar, siendo las ocho y veinte minutos de la tarde, se da por finalizada la reunión.

- ❖ **Día 18 de mayo**, celebrado en la Sala de Reuniones de la Delegación de Medio Rural del Ayuntamiento de Jerez.

Presidido por la Vicepresidenta Primera Doña Susana Sánchez Toro, Delegada de Inclusión Social, Igualdad, Familias, Medio Rural y Participación Ciudadana, actuando como Secretaria Doña Carmen Ortega Esteo, Jefa de Unidad de Igualdad de la Delegación de Igualdad y Diversidad.

Desarrollo:

La Vicepresidenta Primera, Doña Susana Sánchez Toro saludó a las vocales asistentes y dio la bienvenida.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1º. - Aprobación del Acta de última sesión del Pleno celebrada el 25 de febrero de 2025

Se aprueba por unanimidad.

2º.- Evaluación de la Campaña del 8 de marzo de 2025

La Vicepresidenta Primera, Sra. Delegada de Igualdad, ofrece el documento del balance de la Campaña del 8 de marzo de 2025, para revisión de las vocales asistentes, para proceder a evaluar las actividades de la misma.

En general, las vocalías participantes, hacen referencia al efecto del temporal y la Dana que ha coincidido con la celebración de algunas de las actividades principales de esta Campaña, de manera que ha supuesto posponer algunas, y deslucir la participación en otras.

Aun así, se valora positivamente la Campaña 25n en general, destacando el Día Institucional, como especialmente emotivo por los discursos que ofrecieron las galardonadas con los Premios Racimo 2025, mujeres todas ellas de gran talla humana, compromiso social y destacables logros profesionales.

La Vicepresidenta Ciudadana, Sra. García, hace referencia a otra de las actividades que es importante en Campaña, la Gala por la Igualdad, por la alta participación y valoración de las mujeres que componen las asociaciones, para indicar que algunas de estas asociaciones solicitan un cambio en el estilo flamenco del espectáculo que se viene ofreciendo este día, sin obviar que han sido bastante valorados los ofrecidos estos dos últimos años.

La Sra. Sánchez, Vicepresidenta Primera explica que uno de los objetivos claves de esta Campaña, es potenciar a las artistas de Jerez; lo que la Sra. Silba refuerza como vocal del Grupo Municipal PSOE, recordando que estas actuaciones forman parte de las actuaciones del Ciclo de Flamenco, como Campaña Cultural transversal y esencia artística de nuestro municipio. Finalmente la Sra. García, como vocal ciudadana pide que se recoja la propuesta que se viene haciendo desde este Consejo, de contar con la actuación de "las Niñas de Cádiz" para la Campaña de marzo, lo que reconoce que habrá que hacer con tiempo de antelación, debido a lo comprometida que pueden tener estas artistas la fecha de marzo.

3º.- Plan de Igualdad Municipal: Conclusiones Grupo de Seguimiento del Consejo Local de la Mujer.

La Vicepresidenta Primera, expone informe con las aportaciones realizadas al Borrador del Plan Municipal de Igualdad, resumidamente; se han recibido 52 aportaciones:

- 1 Vínculos.
- 1 Apesorje, más 15 iguales de Ajemusor.
- 1 Afra, más 27 iguales.
- 1 Afre.



- 1 Consejo Local (21 aportaciones).
- 1 Marea Violeta.
- 1 Psoe.
- 3 Particulares.

Procedimiento Grupo de trabajo Consejo Local de la Mujer:

25/02/25 Se crea Grupo de trabajo de Seguimiento del Plan Municipal de Igualdad, que se formaliza en el Pleno del Consejo Local de la Mujer del mes de febrero.

29/01/25 Jornada de trabajo del Consejo Local de la Mujer con equipo de consultoras de Daleph.

27/03/25 Presentación del Borrador del Plan Municipal elaborado al Consejo Local de la Mujer durante la Campaña del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

09/04/2025 Publicación en la Web Municipal del Borrador del Plan de Igualdad de Ciudadanía de Jerez de la Frontera 25-29, donde se inició el periodo de aportaciones ciudadanas, hasta que finalizó el 8 de mayo.
Periodo de trabajo interno del Grupo de trabajo de Seguimiento del Plan del Consejo Local de la Mujer.

11/06/25 Sesión de trabajo de Revisión de las aportaciones del Consejo Local de la Mujer, con dirección y equipo técnico de la delegación de igualdad.

Tres de las aportaciones del Consejo Local de la Mujer, quedan pendientes tras canalizarlas al Plan de diversidad sexo género, que se va a realizar próximamente.

Incluidas las aportaciones, se lleva a cabo la aprobación inicial por la Junta de gobierno, posteriormente pasan a la aprobación del Pleno de la Corporación, si se aprueba, se publica y comienza el periodo de un mes para realizar alegaciones al mismo, transcurrido este plazo sin que estas se produzcan, se entiende aprobado.

La Sra. García, como Vicepresidenta Ciudadana, expone el sentir general del Consejo, particularmente del Grupo de Trabajo al que ha sido encomendado el seguimiento de la elaboración de este Plan de Igualdad Municipal, Grupo compuesto por:

- Asociación de Mujeres Feministas Radicales de Andalucía.
- Asociación de Mujeres Feministas Radicales de España.

- Asociación Jerelesgay.
- Asociación DIV. Mujer.
- Federación La Voz de las Mujeres.
- Grupo Municipal La Confluencia.
- Grupo Municipal del PP.
- Grupo Municipal del PSOE.
- Fundación Secretariado Gitano.

Explica la Sra. García, que han formado parte del proceso de diagnóstico al igual que otros grupos de debate y discusión, sin que se haya tenido en cuenta como órgano especialmente facultado en asesoramiento en temas de Igualdad de Oportunidades, así como la trayectoria de compromiso feminista de sus participantes, por lo que se han sentido infravaloradas.

Solicita que para los procesos de elaboración de los planes que van a ser llevados a cabo:

- Plan Municipal contra la Violencia.
- Plan Municipal de Diversidad sexo-género.

Sea considerada su participación en las sesiones de trabajo técnicas.

La Sra. Delegada de Igualdad, además de pedir disculpas por la parte en la que el equipo técnico de la delegación no ha encontrado los cauces adecuados de integración del grupo de trabajo del Consejo en el proceso de elaboración de este Plan, manifiesta que esta petición será tenida en cuenta para la elaboración de los planes pendientes, resaltando su intención como máxima responsable de las políticas de igualdad en el municipio, de fomentar la participación del Consejo y sus vocales para generar proyectos de consenso entre el gobierno municipal y el tejido social en materia de igualdad.

Finalmente la Sra. Vicepresidenta Ciudadana expone que hay que destacar el esfuerzo que se ha hecho desde el Consejo para que desde las diferentes aportaciones de las vocales integrantes, se hayan consensuado en una propuesta conjunta; igualmente destaca la sesión de trabajo técnica del día 11 de junio, celebrada con el equipo técnico de la Delegación de Igualdad y el Grupo de Trabajo de Seguimiento de este Plan del Consejo Local de la Mujer, donde gran parte de las aportaciones del Consejo fueron finalmente admitidas. Concluyendo que este Plan Municipal de Igualdad, puede ser una buena propuesta, a expensas de conocer el presupuesto que se va a destinar para el mismo.

La Vicepresidenta Primera informa que por tanto, si no existe objeción por parte de las vocales participantes en este Pleno, se dará trámite administrativo al Plan Municipal de Igualdad:

- 1º. Aprobación inicial por la Junta de Gobierno Local.
- 2º. Aprobación del Pleno de la Corporación.
- 3º. Publicación en el BOP, y comienzo del periodo de un mes para realizar

alegaciones al mismo, transcurrido este plazo sin que estas se produzcan, se entiende aprobado.

Al no producirse ninguna objeción por parte de las asistentes, el documento del Plan Municipal de Igualdad, seguirá el curso administrativo anunciado.

4º.- Propuesta Campaña del 25 de noviembre 2025

La Sra. Sánchez, como Vicepresidenta Primera, expone la importancia de que el Consejo haga pronto las propuestas de Campaña del 25 de noviembre, dada la necesidad de planificación que requiere todo el procedimiento de ejecución de este tipo de acciones.

Surge un debate entre las asistentes con respecto a continuar con la actividad "el Minotauro se viste de Morado".

- Argumentos a favor:

Ha sido un icono de la Campaña durante años, cuyo impacto en la ciudadanía, por su visibilidad y céntrica ubicación es importante, y que ha venido provocando debate ciudadano.

- Argumentos en contra:

La vestimenta morada del Minotauro hay que renovarla por el deterioro que sufre expuesta, suponiendo un desembolso periódico importante, que podría sin embargo repercutir en otro símbolo permanente para concienciación ciudadana.

En torno al debate económico y por alusión de las vocalías al dinero que recibe el Ayuntamiento a través del Pacto de Estado, la Sra. Delegada de Igualdad y Diversidad, expone la prioridad que se da al refuerzo de atención a las mujeres que acuden al CMIM, en consonancia con la opinión manifestada del propio Consejo.

También resalta la Agenda "Tributo a las Nuestras", como proyecto transversal que conlleva una línea de trabajo socieducativa que ha calado ampliamente en ámbitos educativos y en la ciudadanía.

Otro argumento esgrimido en contra, es que la actividad del Minotauro ha perdido impacto y presencia de entidades que antes participaban en el mismo.

Plantea entonces la vocal titular del Grupo Municipal la Confluencia, Sra. Chamizo, utilizar un símbolo más económico para cubrir al Minotauro, tal como una bufanda morada tejida por las asociaciones de mujeres, por ejemplo.

Ante el debate abierto, se plantea fijar un próximo encuentro del Grupo de Trabajo de Violencia, para afrontar la propuesta de la Campaña 25n 2025, señalando las fechas del 1 y 2 de julio, en horario de 11.30 horas, y en la Delegación de Medio Rural, dadas las dificultades de acceso a la Casa de las Mujeres, debido a las obras de la Plaza del Mercado, para poder cerrar esta propuesta con tiempo suficiente para planificar las acciones que formaran parte de esta Campaña 25n 2025

El grupo de trabajo que de manera voluntaria se ha configurado para ello está formado por:

- Coral García Gago, Vicepresidenta Ciudadana.

- Maite Silva Sánchez, del Grupo Municipal del PSOE.
- Oliva Aguilera Contioso de la A. Feministas Radicales de Andalucía.
- Olga Becerra Vila de la A. Feministas Radicales de España.
- Susana Domínguez Jiménez de la A. JereLesGay.
- Noelia Barberý Berro de la A. Mujer y Familia.
- Josefa Gallardo López de la Federación de A. de Mujeres La Voz de las Mujeres.
- Juliette Djappo Happy de la A. de Mujeres Manos Abiertas hacia el Futuro.

5º.- Oferta Formativa Delegación de Igualdad Curso 2025-2026

Se realiza un análisis de conjunto en el que intervienen representantes de las diferentes vocalías, destacando:

- Hay que tener en cuenta que las entidades cuentan con presupuesto del PES 24-25 para desarrollar sus propias acciones.
- La Sra. Sánchez, Delegada de Igualdad, informa de que está en trámites de licitación de un paquete de Talleres para el curso que viene, en dos líneas:
 - ✓ Talleres de Artesanía y Creatividad.
 - ✓ Talleres de Autocuidado Emocional.

Así mismo, ésta, solicita que cuando se realicen las demandas de talleres, se hagan con feedback de las participantes, para evitar desajustes en la asistencia de las mujeres a estos talleres, ya que en algunos casos la asistencia ha sido escasa, denotando falta de interés de las convocadas.

- La vicepresidenta Ciudadana, Sra. García solicita igualmente contacto de monitoras para los talleres de castañuelas y bulerías, que están siendo muy demandados últimamente por las asociaciones de mujeres.

6º.- Punto del orden del día: Evaluación Jornada de Salud del 6 de junio, en torno al 28 de mayo, Día Internacional por las Acciones de la Salud de las Mujeres.

Tanto la Vicepresidenta Primera, como la Vicepresidenta Ciudadana coinciden en señalar que ha sido desafortunado que las Jornadas de Salud que se celebraron el pasado 6 de junio, en torno al 28 de mayo, Día Internacional por las Acciones de la Salud de las Mujeres, no haya quedado claro que aunque impulsadas por AMMA, han sido organizadas por el Consejo Local de la Mujer, esto ha podido ser por una serie de factores:

- Poco tiempo para la planificación y difusión de la actividad.
- Necesidad de coordinación en las acciones de las diferentes vocalías.
- cambios de fechas de última hora.

Como conclusión se destaca la necesidad de que se organicen unas potentes Jornadas de Salud a nivel municipal, que además sean transversales, reconociendo que las Jornadas celebradas el día 6 estuvieron bastante completas, añadiendo la Sra. Vicepresidenta Ciudadana que le resultó especialmente emotiva la participación directa de las mujeres que conforman AMMA, a través del relato directo de sus experiencias, abundando en que es

una acción de gran sensibilización; y en este sentido también señala que al fallar los medios técnicos, entraron en acción las mujeres con sus testimonios directos, lo que se agradeció especialmente; en definitiva se lamenta porque no hubo la participación suficiente, a pesar de la importancia de la actividad. También se agradece la participación de Doña Felipa Medrano, vocal de la Fundación Secretariado Gitano, quien disertó sobre la importancia de afrontar y canalizar emociones en prevención de una buena Salud Mental, con un mensaje claro y ofreciendo herramientas concretas para la canalización de las emociones.

Por último la Sra. García expone como ejemplo de buenas prácticas la actividad realizada en el municipio de Puerto Real, con la proyección de la película del caso Nevenka, con la participación de Cristina Fallarás, y la entrada on line de la propia Nevenka, destacando la importancia en las acciones de sensibilización de los testimonios directos, por el impacto que suelen causar.

7º.- Punto del orden del día: Ruegos y Preguntas.

- Se plantea habilitar desde la Delegación de Igualdad enlace on line en todas las reuniones del Consejo Local de la Mujer, para permitir la participación de las vocalías, más allá de las incidencias que surjan a última hora.
- Se reitera, como se plantea ya desde hace tiempo, que se permita el acceso directo desde la Web municipal a la Delegación de Igualdad, con reporte de la presentación de solicitudes, quejas, reclamaciones, etc.; también en el uso de la aplicación Jerez Smart. La Sra. Delegada incide en que ya se está trabajando en ello, incluso por petición de los y las diferentes representantes políticos de las Delegaciones Municipales, que ya han manifestado quejas al respecto.
- Se acuerda formalizar lo antes posible un Grupo de Trabajo para realizar las aportaciones necesarias antes de que concluya el proceso de aprobación del nuevo Reglamento de Participación Ciudadana, y plantear las aportaciones que se vienen planteado desde este Consejo para el propio Reglamento de Funcionamiento Interno del mismo.

❖ **Día 22 de octubre**, celebrado en la Sala de Reuniones de la Delegación de Medio Rural del Ayuntamiento de Jerez.

Siendo las 18.00 horas, en segunda convocatoria, en la Sala de Reuniones de la Delegación de Medio Rural de Jerez, se procede a la celebración del Pleno Ordinario del Consejo Local de la Mujer, presidido por la Vicepresidenta

Primera Doña Susana Sánchez Toro, Delegada de Inclusión Social, Igualdad, Familias, Medio Rural y Participación Ciudadana, actuando Doña Carmen Ortega Esteo como Secretaria.

Desarrollo:

La Vicepresidenta Primera, Doña Susana Sánchez Toro saluda a las vocales asistentes y tras dar la bienvenida, comienza la sesión:

1º.- Punto del Orden del día: Aprobación del Acta de última sesión del Pleno celebrada el 18 de junio de 2025

Se aprueba por unanimidad.

2º.- Punto del Orden del Día: Oferta Jerez Educa.

Doña Nuria Ramírez toma la palabra, y encuadra este programa, realizando un breve recorrido histórico, que se remonta al inicio del mismo 23 años atrás, incidiendo en la importancia de un trabajo en red con centros educativos y en consonancia con la necesaria evolución social que implica educar en valores de igualdad, base en la prevención de la violencia hacia la mujer, aplicado en este caso a la población joven. Así mismo destaca la clara apuesta por reforzarlo, de la actual delegada de la Igualdad y Vicepresidenta Primera de este Consejo, varias de las vocales asistentes destacan la importancia de la prevención, mediante acciones educativas: 20 talleres son los que se ofertan a través de la Delegación de Educación. (Adjunto documento del balance realizado al respecto, como documento nº1.) Se abre un turno de varias intervenciones, ante la pregunta de la Sra. García, Vicepresidenta Ciudadana, "¿se hacen talleres de igualdad?" para concluir:

- La nomenclatura de los talleres, han de facilitar el acercamiento a la población joven, se describen ejemplos de la polarización que mantienen en las aulas, presentando posturas de rechazo ante un claro planteamiento feminista.
- La mayor parte de las acciones se cubren con medios propios, a través del personal técnico de la Delegación de Igualdad y Diversidad, también con la colaboración de la red de entidades de la Mesa de Convivencia de nuestra ciudad. Sólo se han contratado externamente 4 acciones.
- Las acciones educativas no sólo se centran en la oferta educativa, ya que existen programas tanto municipales, como de Diputación Provincial, que se desarrollan en torno a las Campañas Ciudadanas, como 25 de noviembre, 8 de marzo, etc.
- Aunque las competencias directas en formación de los centros educativos pertenecen a la Consejería de Educación, desde la red de responsables de coeducación de los centros, se valora muy positivamente el despliegue formativo que viene impartiendo cada año la Delegación de Igualdad en esta línea.
- Se resalta la importancia de mantener líneas educativas en prevención, dado el retroceso que se está observando en la población joven, que la vocal

representante de JereLesGay, Sra. Domínguez, describe como "falso espejismo de la igualdad", tanto en la reproducción de estereotipos machistas, como en el rechazo del movimiento feminista, siendo un claro ejemplo, la movilización contra el feminismo en redes sociales.

- La Vicepresidenta Primera, Sra. Sánchez, destaca la necesaria labor como avanzadilla del movimiento feminista en nuestra ciudad a través del Consejo Local de la Mujer, y por tanto muestra su apertura a todas las sugerencias y aportaciones que en este asunto se quieran plantear desde este Consejo.

La Sra. Ramírez, Jefa de Unidad en Formación y Prevención, termina de exponer la presentación del balance:

- Destaca el valor de los materiales divulgativos elaborados para el trabajo en las aulas.

- La colaboración directa para asesorar a las personas responsables de coeducación en los centros educativos, así como proyectos de otras entidades, destacando como ejemplo de buenas prácticas la "Exposición de dibujo en la Escuela de Arte con el propio alumnado en torno al 8 de marzo". Destaca entonces la vocal representante de AFRA, Sra. Contioso que es fundamental que el profesorado cuente con formación en este sentido.

La Sra. Ramírez, como referente del Programa de formación contesta que las competencias son de la Consejería de Educación, y que el programa formativo desde del Ayuntamiento, no tiene refuerzo para los y las profesionales, si se establece sin coordinación, pues no hay éxito de respuesta. La Sra. Chamizo, representante de La Confluencia, como profesora de educación, explica que es el CEP el encargado de la programación de la formación del profesorado, que actualmente organiza sólo una sesión online, que esta formación es voluntaria y repercute en puntos, requiriéndose un refuerzo en esta línea por parte de la Consejería de Educación.

Finalmente la Sra. Ramírez, informa que durante el curso 2024-2025 se han organizado dos encuentros con responsables de coeducación, al objeto precisamente de mejorar las líneas de colaboración y coordinar acciones ajustadas a las necesidades de los propios centros y del alumnado. Este año hay previsto otro encuentro, señalando como fecha idónea para su realización el primer trimestre.

3º.- Punto del Orden del Día: Propuestas Campaña 25 noviembre 2025

La Sra. Vicepresidenta Primera, aclara que definitivamente el rótulo del monolito que se ha propuesto desde el Consejo Local de la Mujer en la Rotonda del Minotauro, llevará inscrita la frase: **"JEREZ POR LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."**, siguiendo así la línea institucional, al evitar **"machista"**, al objeto de mantener una estrategia de consenso que impida una utilización torticera por parte de la fuerza política que niega la existencia de la violencia hacia las mujeres como un fenómeno social de discriminación, abuso, control y violencia, contra las mismas.

Posteriormente indica a la secretaria que presente la propuesta de la Campaña 25 n, ésta, realiza un repaso por todas las actividades atendiendo al calendario en el que están establecidas (documento adjunto nº1); la Sra. García, como Vicepresidenta Ciudadana, muestra disconformidad con el programa editado, al no aparecer la distinción clara entre la Campaña de la Delegación de Igualdad, y la del Consejo Local de la Mujer.

La secretaria solicita que sea la Sra. García, quien representa también a la Federación de Mujeres Rurales "Sol Rural", entidad que organiza la Jornada del día 14 "Trabajando en red por la Igualdad", que informe acerca de esta Jornada, ofreciendo los siguientes datos:

- Se trata de una actividad impartida por la Fundación Mujeres, donde darán a conocer el HUB Feminista, como herramienta para reforzar la red de asociaciones de mujeres, a través de la difusión e intercambio de información continua.
- Se dará a conocer una "Guía de Prevención en Violencia", siendo Jerez la primera ciudad donde esta se presenta.
- Esta acción se ha coordinado con la Sra. Ángeles Álvarez, representante de Fundación Mujeres, vinculada a Jerez.
- Se estima un aforo de 50 a 60 mujeres representantes de las asociaciones, priorizando el número de asociaciones, más que el número de mujeres por asociación.
- Uno de los objetivos de esta Jornada es promover el debate de la incidencia de las asociaciones de mujeres, en las políticas de nuestra ciudad.
- Tras la clausura, se plantea una convivencia con un ágape.

Posteriormente, la Sra. García señala que en el Programa no se había contemplado la sesión de sensibilización que suele hacer el Consejo Local de la Mujer en la UCA, y tampoco la que se realiza en un lugar público para concienciar a la participación, en la manifestación ciudadana, actividades que suelen programarse en torno a la campaña de noviembre, señalando la responsabilidad que pudiese tener al respecto la secretaria, quien aludida, manifestó no asumir esta responsabilidad. A este mismo respecto, la técnica de igualdad, Sra. Peña, informa que estas acciones de sensibilización, no se propusieron durante la reunión celebrada por la Comisión Permanente, convocada previamente a este Pleno, celebrada el 30 de septiembre. En cualquier caso y ante la polémica planteada, la secretaria reconoce que en el punto del orden del día nº3 Propuestas Campaña 25n de 2025, sobre el apartado "Creación del Grupo de violencia del Consejo local de la Mujer", por estar éste ya creado.

La Sra. Vicepresidenta Primera, Sra. Sánchez, insiste en que en todo caso, se pueden contemplar estas acciones para esta Campaña.

Por alusiones, la vocal representante de la UCA que asiste Online, Sra. Iglesias, facilitadora de la línea colaborativa que existe entre la Delegación de Igualdad y la UCA en la implementación de acciones y programas, señala

que ya existe una actividad que se va a realizar en la UCA relativa a la Campaña, desde el Consejo se aclara que no se trata de la que ya aparece en programa, sino de la que se realiza a través del profesorado de la Escuela de Trabajo Social por el propio Consejo.

Es por ello que la vocal representante de la Fundación Secretariado Gitano, como viene haciendo en otras ediciones de la Campaña 25n, solicita in situ, la posibilidad de realizar esta acción en la UCA, mediante el envío de correo electrónico a una profesora del Grado de Trabajo Social de la UCA, quien ha sido el contacto en otras ocasiones para coordinar esta actividad; correo que envía con copia a la secretaría de este mismo Consejo.

Posteriormente se acuerda:

- Que el Consejo Local de la Mujer lleve a cabo la Acción de Sensibilización por la manifestación del 25n, el 21 de noviembre en horario de 10,30 a 14.00 horas en la Plaza del Mercado Central, incidiendo en el tránsito de ciudadanía y en el emblema que es para la ciudad esta histórica Plaza de Abastos.

Finalmente, la Vicepresidenta Primera, Sra. Sánchez, muestra el cartel de la campaña, que tiene imágenes con claras alusiones a la temática "Las Mujeres no somos Mercancía", sin que haya ninguna intervención en contra.

4º.- Punto del Orden del Día: Propuestas organización de la manifestación de la Campaña 25 por parte del Consejo Local de la Mujer.

Se propone:

- Que se apague la iluminación de navidad, durante el tránsito y clausura de la manifestación ciudadana del 25n.

- Tras turno de intervenciones de las diferentes vocalías, en el análisis de la propuesta realizada por el Grupo de Trabajo, para que las componentes del Consejo fueran ataviadas con el uniforme de las protagonistas, de la impactante serie "El cuento de la Criada", finalmente se desestima, con argumentos en contra: Sra. Contioso de AFRA, señala la acción del 6 de septiembre, donde se utilizó este símbolo como una seña de identidad concreta, que no conviene extrapolar.

Sra. Rodríguez del Grupo Municipal PP, puede tener una interpretación de desenfado, o falta de seriedad, en este contexto.

- Se mantiene la lectura de poemas en los tres puntos señalados en la propuesta del grupo de trabajo de Campaña 25n: Minotauro, Balcón del Diario de Jerez, Templete de la Plaza del Banco.

- Se mantiene el acompañamiento de los tambores durante el recorrido de la manifestación, y el redoble solemne al llegar a la Plaza del Banco.

- Invitación al Consejo Local de la Mujer al Pleno del Ayuntamiento de noviembre, para la Lectura del Manifiesto del Consejo Local de la Mujer, para el 28 de noviembre, este año realizará esta lectura la Sra. Medrano, vocal de la Fundación Secretariado Gitano.

- Se propone que en el Templete de la Plaza del Banco, se muestre la frase: **FEMINISMO ES PAZ**, en grandes letras de poliespan, en compromiso del movimiento por los derechos humanos en zonas de conflicto.

5º.- Punto del Orden del Día: Estado tramitación del Plan Municipal de Igualdad.

La Sra. Sánchez, Vicepresidenta Primera de este Consejo informa que finalmente se ha tenido en cuenta la aportación de la asociación AMMA en la redacción del Plan, antes de ser presentado a la aprobación del Pleno de la Corporación Municipal el próximo 31 de octubre, de tal manera que se recoge en el apartado de empleo correspondiente, aludiendo a que el sistema sanitario no contempla la perspectiva de género, ni los factores sanitarios y sociales que diferencian graves secuelas, para el acceso a la vida laboral en este tipo de procesos en las mujeres.

Así mismo la Sra. Sánchez, expresa su deseo de invitar Al Consejo Local de la Mujer, al Pleno del Ayuntamiento del 31 de octubre, donde se someterá a aprobación el Plan Municipal de Igualdad, considerando que es un logro de todas las mujeres de Jerez.

6º.- Punto del Orden del Día: Ruegos y Preguntas.

- La Sra. Sánchez, Vicepresidenta Primera del Consejo, vuelve a reiterar invitación al Consejo Local de la Mujer a la rueda de prensa de la presentación de la Campaña 25n, ante los medios.

- La Secretaria informa que desde el Programa de Hombres, solicitan colaboración del Consejo Local de la Mujer, para que asista alguna representante a una actividad que están organizando en conmemoración del día 29 de octubre, Día de los Cuidados y el Apoyo, declarado por la ONU en 2023, fecha por concretar en Jerez.

- La Sra. Sánchez señala el compromiso de este Consejo con la organización de unas Jornadas de salud, con previsión y dinámica organizativa que permita una participación de máxima representatividad.

- Se abre un turno de intervenciones entre diferentes vocalías para concluir que desde el Consejo se promuevan mesas de diálogo con los técnicos del Programa de Hombres por la Igualdad, a efectos de proponer un intercambio de experiencias, en este sentido, la Sra. Medrano, representante de la Fundación Secretariado Gitano, aporta que podrían propiciar acciones de sensibilización a líderes de diferentes entidades de ámbito social, como asociaciones juveniles, o deportivas, etc.).

- La Sra. Domínguez, representante de JereLesGay, informa a cerca del Festival Diverso, que han organizado del 13 al 16 de noviembre en nuestra ciudad. "Jerez, como Espacio Seguro y Diverso".

Día 13. Luces Arcoíris y proyección de corto en el Palacio de Villapanés. Colabora Minerva.

Día 14. Concierto en El Bujío.

Día 15. En horario de mañana: Orgullo de Mercado; en horario de tarde: Peluquitas Fest.

Día 16. "Ruta Gastronómica Arcoíris por el Barrio de San Miguel" y "San Miguel en Tacones".



Sin más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y veinte minutos de la tarde, se da por finalizada la reunión.

Asistencia a Plenos

En los dos Plenos desarrollados en este semestre, además de la Vicepresidenta Primera y de la Vicepresidenta Ciudadana, han asistido:



Asiste



Justifica Ausencia

Vocalías	25 febrero	18 junio	22 octubre
A.M. La Marquesa	Asiste	Justifica ausencia	Justifica ausencia
A.M. Manos Abiertas hacia el Futuro	Asiste	Asiste	Justifica ausencia
A.M. Nuevos Aires	Asiste	Justifica ausencia	Justifica ausencia
A.M. Nueva Amistad	Asiste	Asiste	Justifica ausencia
A.M. AMMA	Asiste	Justifica ausencia	Justifica ausencia
A.M. Futuro Rural	Justifica ausencia	Justifica ausencia	Justifica ausencia
A.M. Mujer y Familia	Asiste	Asiste	Justifica ausencia
A.M. Hija del Sol	Asiste	Asiste	Justifica ausencia
A.M. Unidas contra la Violencia	Justifica ausencia	Justifica ausencia	Justifica ausencia
A.M. Empresarias	Justifica ausencia	Justifica ausencia	Justifica ausencia
Federación de A.M. Sol Rural	Asiste	Asiste	Asiste
Federación La Voz de las Mujeres	Asiste	Asiste	Justifica ausencia
Sindicato CCOO	Asiste	Justifica ausencia	Justifica ausencia



PSOE	Justifica ausencia	Asiste	Asiste
PP	Asiste	No asiste	Asiste
Vox	Asiste	No asiste	No asiste
Confluencia	Asiste	Justifica ausencia	Asiste
Fundación Secretariado Gitano	Asiste	Justifica ausencia	Asiste
JereLesGay	Asiste	Asiste	Asiste
A.M. Div Mujer	Asiste	Asiste	Asiste
CEAIN	Asiste	Justifica ausencia	Justifica ausencia (realiza propuestas a través de secretaría)
Unidad Igualdad UCA	Justifica ausencia	Justifica ausencia	Asiste On line
Vocal ciudadana	Justifica ausencia	No asiste	No asiste.

4.2. Reuniones de la Comisión Permanente del Consejo Local de la Mujer.

INTEGRANTES
- Vicepresidenta Primera, Sra. Delegada de Igualdad y Diversidad.
- Vicepresidenta Ciudadana.
- Vocal de las federaciones de asociaciones de mujeres de zona urbana "La voz de las Mujeres" y de zona rural "Sol Rural".
- Vocal de la Asociación de Mujeres "Feministas Radicales de España".
- Vocal de la asociación de "Mujeres Unidas contra la Violencia".
- Vocal de la asociación de mujeres "Nuevos Aires".
- Vocal de la asociación de mujeres "Mujer y Familia"
- Vocal de la asociación de mujeres "Futuro Rural".
- Vocal de la asociación de mujeres AMMA.
- Secretaria del Consejo Local de la Mujer.

La Comisión Permanente, mantiene la monitorización directa de la actualidad en materia de igualdad, impulsa acciones necesarias para salvaguardar la protección, y moviliza las redes de mujeres en pro de la protección y la

sororidad de las mismas. Es fundamental para proponer el **orden del día** de las sesiones plenarias, en base a las prioridades que consideren en esta materia:

➤ **Reunión de Comisión Permanente de 9 de enero de 2025.**

Preparación de la convocatoria y propuesta de asuntos para el **Orden del día** del Pleno Ordinario del Consejo Local de las Mujeres **del día 25 de febrero**.

Reunidas en la Delegación de Medio Rural, al objeto de definir los asuntos que serán tratados en el Primer Pleno Ordinario del año.

- **Resumen de la reunión:**

- **Situación actual A.M. Feministas Radicales de España.**

La Secretaria presenta documentación presentada por la A. de M. Feministas Radicales de España, quienes han vuelto a solicitar dar de baja, y nombrar nuevas titulares, en este Consejo, tras haber regularizado su situación en el Registro de Asociaciones del Ministerio de Interior, salvada ya la escisión con las titulares que la representaban inicialmente, y que culminó con el cambio de representantes en su directiva, aportando la documentación que se le requirió para poder hacer efectivo dicho procedimiento.

Tras así plantearlo la Vicepresidenta Primera, Sra. Toro, se acuerda que es importante dar respuesta administrativa definitiva, tanto a esta asociación, como a la que se creó, para cerrar ya un conflicto que se abrió en la cúpula de la asociación que inicialmente formó parte de este Consejo, y que tras disolverse con la disolución, y reagruparse en una nueva asociación las vocales inicialmente nombradas, esta nueva asociación tiene objetivos similares, aunque de ámbito regional, y tras constituirse piden seguir formando parte de este Consejo, como entidad de acceso directo a la línea de representación de entidades que actúan "contra la violencia hacia la mujer". Lo que ha supuesto una incidencia sin precedentes en este Consejo, la que sin duda tiene que resolverse atendiendo a derecho, y a lo que el Reglamento Interno de Funcionamiento de este Consejo, y a los que dispongan las Leyes de Procedimiento Administrativo y Relaciones con la Ciudadanía.

- **Balance Talleres Formativos Asociaciones de Mujeres.**

La Sra. Delegada de Igualdad, Vicepresidenta Primera de este Consejo, informa sobre el primer balance de las actividades de formación impartido a asociaciones de mujeres, que ha elaborado la Delegación de Igualdad, terminado el año 2024

Las conclusiones más destacables de este balance son:

- Se ha dado una demanda inicial, que tenida en cuenta, no ha sido totalmente ajustable a la programación real, por las dificultades que han tenido las asociaciones en general para conseguir un mínimo grupo de mujeres interesadas en un mismo taller. Es importante categorizar la temática de una manera más clara cuando se realicen las demandas, debiendo

quedar las peticiones claras y aconsejablemente por escrito.

- Se aconseja igualmente que los talleres no sobrepasen cinco sesiones, pues a más sesiones cuesta mantener el compromiso de participación con un mínimo número.

- Hay algunos talleres que están siendo muy valorados una vez que se imparten, p. ej. (Cerámica, que se han hecho por Diputación).

- Hay que coordinar las acciones y talleres en base a los que también se organizan desde Diputación.

- La mejor forma de centrar la demanda, sería a través de la canalización de las Federaciones de zona rural y de zona urbana. Las nuevas planificaciones se harán a través de éstas.

La Sra. Sánchez, en su calidad de Diputada Provincial de Igualdad, informa a cerca de las subvenciones que saldrán a partir del 23 de enero desde este organismo. Intervención anuncia que serán de concurrencia competitiva, y no nominativa, planteándose en tres líneas:

1. Asociaciones de mujeres.
2. Asociaciones de salud.
3. Otras Asociaciones sociales.

Los proyectos de Diputación pueden plantearse con impacto fuera de la provincia.

ANEXO 1

- Campaña 8 de marzo.

La Sra. Sánchez, vicepresidenta Primera, informa a cerca del programa que está planteándose desde la Delegación de Igualdad:

<<CAMPAÑA 8 DE MARZO 2025 DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES "Cultura en Femenino"

INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Jerez está inmerso en el largo y bonito proceso para que la ciudad sea reconocida como "Capital Europea de la Cultura en 2031".

Con ello, se trata de proteger y promover la diversidad de culturas, así como la diversidad cultural y la inclusión, al tiempo que se fomenta la participación de nuestra comunidad en la cultura.

Pero esos objetivos no serían posibles sin reconocer el papel de las mujeres en la cultura tanto en nuestra historia pasada como presente y futura. Es por otra parte de justicia social realizar ese reconocimiento de mujeres que han estado



ocultas e infravaloradas y sin las cuales nuestra ciudad no sería la que es.

Ese recorrido cultural donde contamos con la participación siempre activa y fundamental del extenso tejido asociativo de mujeres y el Consejo Local de las Mujeres debe hacerse extensivo y reconocible por el resto de la ciudadanía.

Resaltar otro hito importante en estos momentos y es la aprobación de los Planes de Igualdad para la Ciudadanía de Jerez de la Frontera por un lado y el Plan de Diversidad y Convivencia por otro. Planes promovidos desde la Delegación de Igualdad y Diversidad que serán las columnas vertebrales y transversales de las políticas públicas locales en los próximos años.

POSIBLES ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- **Jurado Premios Racimo y Filoxera**

Jueves 6 de febrero

Hora: 13 hs.

Online

- **Conciertos Conservatorio**

Jueves 6 y viernes 7 de marzo

Hora: ¿? h.

Alcázar

- **Jornada Institucional 8M**

Sábado 8 de marzo

Hora: 11 h.

Lugar: Claustros de Santo Domingo

Entrega Premios Racimo y Filoxera

Lectura del Manifiesto del Consejo Local de las Mujeres

Actuación:.....

- **Mujeres en el Museo**

(El Museo Arqueológico Municipal de Jerez cuenta entre sus fondos una

variada muestra de piezas en las que la mujer es la protagonista principal. Cerámicas pintadas, esculturas en mármol, piedra o madera, inscripciones funerarias, fragmentos de mosaicos o carteles de feria, por ejemplo.

En la sala de numismática, contamos con una moneda del siglo III a. C. de origen cartaginés, llamada "calco", de bronce, en la que se representa la diosa Tanit, y muy relacionada con nuestra tierra, una cabeza femenina adornada con una corona radiada se representa en el famoso semis de bronce de la misteriosa ceca de Cerit.

En la planta baja tenemos la escultura de la "Dama de Jara", que destaca por los delicados pliegues del manto o "himation".

Ya en la planta primera tenemos la cabeza de mujer, que destaca por su semblante tranquilo y su complejo peinado a base de trenzas y moños; ambas representan con mucha probabilidad a dos importantes damas de la sociedad romana del momento, de entre finales del siglo I a. C. y principios del siglo II d. C.; también romanas, hay unas piezas de estatuaría de menor tamaño, representando a Juno Pronuba, la diosa del matrimonio y reina de los dioses, y a la diosa Fortuna. El fragmentado frontal de sarcófago que se recuperó de los Jardines de la Atalaya representa a dos mujeres -¿madre e hija?, ¿hermanas? ¿amantes?-, y también se hace mención a personajes femeninos en las inscripciones funerarias de la sala de necrópolis romana, como la de "Cultronia Prima", que procede de Mesas de Asta. Ya del siglo IV d. C., un magnífico fragmento de mosaico nos muestra a Minerva, la diosa de la sabiduría y la guerra.

De época andalusí (siglos XII-XIII), destaca un fragmento de molde para exvotos, de pizarra, que pudo representar a la diosa madre en una de sus caras, y ya en momentos mudéjares, un plato en verde del siglo XV, nos muestra en el centro una cabeza femenina de pelo largo y negro, algo esquemática. Para épocas medieval cristiana y moderna, debemos destacar las esculturas religiosas que representan a Santa Marta, a la Virgen de los Remedios y a la Virgen María, o una bella figura femenina con puñal en una pieza cerámica.

- **Alcázar en Femenino**

Se trata de contar la Historia del Alcázar desde un punto de vista diferente al tradicional, contando y visualizando a aquellas mujeres importantes en la historia y conservación de dicho monumento.

Podríamos contar con Manuel Barea o la Youtuber Sandramoruizz, Licenciada en Historia del Arte y Creadora Digital, cuanta con un gran número de seguidoras/es en RRSS, sobre todo es muy seguida entre la juventud.

- **Rutas por la Ciudad: Un Jerez por Descubrir**



Rutas turísticas por aquellos puntos de la Ciudad que tienen que ver con nuestras protagonistas del Tributo a las Nuestras.

Podríamos contar con la youtuber Sandramoruizz, Licenciada en Historia del Arte y Creadora Digital, cuanta con un gran número de seguidoras/es en RRSS sobre todo es muy seguida entre la juventud

- **Mujer y flamenco**

- **Exposición Pintura (artistas mujeres o temática feminista)**

Posibilidad de trabajarla con la Escuela de Arte

- **Música: Concierto**

Jueves 20 de marzo

Hora: 19 h.

Teatro Villamarta

- **Visita Cartuja?**

- **Visita Museo Lola Flores?**

- **Exposición Trabajos artesanales (AA.MM)**

- **Encuentro con Poetisas**

Posibilidad de trabajarla con Sonia Herrera/Josefa Parra

- **Feria del libro en Femenino (autoras o temática feminista)**

Posibilidad de trabajarla con Librerías

- **Grafiti (temática Feminista)**

Pool Tatu

- **Pioneras del Cine**

- **Musicoterapia**

Fecha

Casa de las Mujeres

Personal propio

- **Banderolas Tributo a las Nuestras**

Martes 25 de marzo, Inauguración

Hora: 12 h.

C/ Corredera.

Del 25 de marzo al 30 de abril.

- **Teatro por la Igualdad**



Martes 18 de marzo

Hora: 11.30 h.

Teatro Villamarta.

Las Mónicas (El año pasado fue el que tuvo mejor evaluación entre los centros educativos)

- **Presentación Juego Cual es Cual**

- **Oferta Educativa**

La vicepresidenta Primera resalta que el Programa va enfocado a la cultura, y la participación de las mujeres en la cultura.

Al hilo de esto también informa la Sra. Sánchez de la intención de crear un espacio violeta en la Biblioteca pública de Jerez, donde se categorizarían toda la literatura de mujer, y enfocada igualmente a la mujer. Pide la valoración del Consejo para esta iniciativa.

Como propuesta para el concierto en el Teatro Villamarta, que es una de las actividades más valoradas por las mujeres, están pensando en la cantante Laura Gallego, quien también forma parte de la Agenda 2025 Tributo a las Nuestras.

Por otro lado la Sra. Sánchez también informa que este año en la Feria del libro, se quiere contar con un espacio violeta, donde igualmente quede categorizada la literatura de mujer y para mujer.

Por último destaca que el Plan de Igualdad quiere que sea oficialmente presentado durante la Campaña del 8 de marzo, informa que se están trabajando con tres Planes distintos:

1. Plan de Igualdad.
2. Plan de Diversidad.
3. Plan contra la Trata de Personas. >>

- Propuesta asuntos a tratar en el orden del día del primer Pleno del año 2025.

1. Lectura y Aprobación de las Actas (recuerda la Vicepresidenta Ciudadana, Sra. García, que además del Acta de la reunión de Pleno anterior, celebrada el 10 de septiembre de 2024, hay que aprobar correcciones del Acta del 29 de enero de 2024, que quedó pendiente su aprobación, tal plantearse correcciones que no fueron incorporadas en su momento.
2. Valoración de la campaña del 25N.
3. Campaña 8 de marzo. Creación Grupo de Trabajo del CLM.
4. Propuesta Campaña de Salud (en torno al 28 de mayo).
5. Información Balance 2024 Talleres de formación a Asociaciones de

Mujeres.

6. Plan de Igualdad y creación de Comisión de Seguimiento del mismo.

- Ruegos y Preguntas:

Debido a la amplitud de asuntos que tratar, y a que la fecha propuesta para la reunión del primer Pleno del año 2025 (posiblemente 29 de enero de 2025), coincidirá con el trabajo planteado al Consejo Local de la Mujer, por parte de la empresa encargada de elaborar el Plan de Igualdad, es posible que haya que convocar un Pleno extraordinario, para que puedan abordarse todos los asuntos propuestos.

➤ **Reunión de Comisión Permanente de 29 de mayo de 2025**

Preparación de la convocatoria y propuesta de asuntos para el **Orden del día** del Pleno Ordinario del Consejo Local de las Mujeres **del 18 de junio**.

Reunidas la Vicepresidenta Primera, La Vicepresidenta Ciudadana, la Técnica de Igualdad, la Secretaria y las vocales:

- Doña Josefina Gallardo como vocal titular, y Doña Antonia Reyes Fidalgo, como vocal suplente por **Federación de Asociaciones de Mujeres "La Voz de las Mujeres"**; Doña Josefina Gallardo, también representa a **A.M. Manos Abiertas hacia el Futuro**;

- D^a M^a José López Calvo, como vocal titular de la **A.M. AMMA**,

- Doña Sandra Moreno Flórez, vocal titular de la **Asociación de Mujeres Feministas Radicales de España**, quien asiste mediante conferencia telefónica, previo intento de reunión on line fallida,

Al objeto de definir los asuntos que serán tratados en el Segundo Pleno Ordinario del año.

• **Resumen de la reunión:**

La Vicepresidenta Primera, toma la palabra para incidir en la necesidad de planificación de las actividades del Pleno antes de que termine el curso, teniendo sobre todo en cuenta que en esta próxima reunión plenaria, es importante pasar a aprobación el Plan de Igualdad, y que para ello, previamente se ha tenido que reunir el Grupo de trabajo comisionado para el seguimiento del Plan de Igualdad, y la Comisión Permanente del Consejo Local de la Mujer, todo ello a efectos de canalizar en el Pleno una propuesta previamente debatida y más clara y consensuada.

Se proponen las siguientes fechas orientativas:

- Reunión del Grupo de Trabajo Seguimiento al Plan de Igualdad Municipal:

Lo antes posible a primeros de junio.

- Reunión de la Comisión Permanente del Consejo Local de la Mujer:

En la semana del 9 al 13 de junio.

- Reunión del Pleno Ordinario:

Del 16 al 18 de junio.

Propuestas a tratar en orden del día del próximo Pleno Ordinario:

- 1º. Aprobación del Acta de la última sesión del Pleno.
- 2º. Evaluación Campaña 8 de marzo.
- 3º. Aprobación del Plan de Igualdad.
- 4º. Evaluación Campaña de Salud.
- 5º. Propuestas Campaña 25 de Noviembre.
- 6º. Oferta Formativa curso 25/26
- 7º. Ruegos y Preguntas.

Las representantes del Grupo de Trabajo de la Jornadas de Salud, impulsadas por la asociación AMMA, plantean ultimar los detalles de las Jornadas de Salud previstas para el día 6 de junio, debido al estado de las obras en la Plaza del Mercado, se acuerda que estas se celebren en otro edificio municipal, quedando emplazadas las técnicas de igualdad en los trámites necesarios para ello.

Igualmente se acuerda realizar en la Delegación de Igualdad, las gestiones que faciliten contar con la Exposición de láminas, que de forma paralela a las Jornadas, se mantendrán como material visual de reflexión y sensibilización complementaria a estas Jornadas.

➤ **Reunión de Comisión Permanente de 18 de julio de 2025**

Orden del día: plantear Aportaciones al nuevo Reglamento de Participación Ciudadana, cuyo borrador está siendo tramitado por la delegación municipal competente.

APORTACIONES DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ PARA REVISIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Estas aportaciones consisten:

- Realizadas por entidades que forman parte de este Consejo sectorial, en concreto:
 1. Asociación de Mujeres AMMA. Documento adjunto nº1
 2. Asociación de Mujeres Feministas de España. Documento adjunto nº2
- Realizadas a través de convocatoria de la Comisión Permanente para celebración de sesión de trabajo a efecto de concretar aportaciones a la revisión del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana. Desarrolladas a continuación. Documento adjunto nº3

ANEXO N° 2

PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN/INCLUSIÓN EN EL TEXTO REGLAMENTARIO

1. Inclusión expresa de asociaciones de salud con perspectiva de género

Propuesta de redacción:

Se reconocerá como miembros de pleno derecho del Consejo Local de la Mujer a las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que trabajen específicamente en la defensa de la salud de la mujer desde una perspectiva de género, especialmente en ámbitos como la prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama, u otras patologías con especial incidencia en la población femenina.

Justificación:

Las asociaciones que atienden a mujeres con enfermedades como el cáncer de mama abordan problemáticas de salud que impactan directamente en la igualdad, la participación social y la calidad de vida. Su inclusión refuerza la representatividad del Consejo y permite integrar las voces de mujeres que tradicionalmente han sido excluidas del ámbito político y social.

2. Creación de un grupo de trabajo específico de salud y bienestar en el Consejo de la Mujer

Propuesta de redacción:

Se promoverá la creación de grupos de trabajo dentro del Consejo Local de la Mujer para abordar temáticas específicas, como la salud de la mujer, bienestar físico y mental, y cuidados. Estos grupos podrán estar coordinados por asociaciones especializadas del sector y contarán con representación permanente en las sesiones del Consejo.

3. Derecho a voz y voto de todas las entidades inscritas en el Consejo

Propuesta de redacción:

Todas las entidades y asociaciones inscritas en el Consejo Local de la Mujer tendrán derecho a voz y voto, sin discriminación por su naturaleza jurídica o área específica de actuación, siempre que sus fines estén alineados con los principios de igualdad, derechos de las mujeres y lucha contra la discriminación.

Justificación:

Es fundamental que todas las entidades puedan participar activamente en la toma de decisiones del Consejo. Reconocer este derecho a asociaciones de salud como la nuestra fortalece la democracia participativa y el tejido social.

ANEXO N° 3

Dado el volumen del documento, en Archivo: syg.usuarios----Departamento de Igualdad----CLM-----2025-----ACTAS.

ANEXO N° 4

APORTACIONES AL REGLAMENTO ORGÁNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR PARTE DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER.

1ª. SECCIÓN 4ª. LOS CONSEJOS SECTORIALES

Artículo 57. Composición

3. La composición del Consejo seguirá la siguiente estructura:

b) Grupo II. Asociaciones y otras entidades ciudadanas: Se nombrarán representantes de cada una de las Asociaciones, inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones, cuyo ámbito de actividad principal esté relacionado con la actividad del Consejo Sectorial, el número de vocalías participantes en cada una de las líneas de participación abiertas, será valorado por el propio Consejo Sectorial, en función del número de propuestas, atendiendo a los fines que se establezcan en cada línea de participación y al de las entidades que concurren.

APORTACIONES AL REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER.

TÍTULO II: DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL CONSEJO

Artículo 5.- Composición del Consejo

El Consejo Local de la Mujer estará formado por:

3. El-la Concej-al-a Delegado-a con competencias atribuidas en materia de participación ciudadana o bien, en su defecto, la persona designada por parte de la Alcaldía- Presidencia que ejercerá la Vicepresidencia Primera. (Que se mantenga)

5. Un cupo de Vocales en representación de las asociaciones ciudadanas que operen en el término municipal de Jerez de la Frontera en materia de Mujer, conforme a la siguiente relación:

- a) Seis vocales en representación de las asociaciones de mujeres del núcleo urbano capitalidad del Municipio.
- b) tres vocales en representación de las asociaciones de mujeres de Barriadas Rurales y Pedanías existentes en el Municipio.
- c) Dos vocales en representación de las asociaciones de mujeres de ELAS existentes en el término municipal.
- d) Una vocal representante de la Federación de asociaciones de mujeres del núcleo Urbano (eliminar Secretaría de la Mujer).
- e) Una vocal en representación de la Federación de Asociaciones de Mujeres de la zona Rural (eliminar Secretaría de la Mujer).
- f) Una vocal en representación de las asociaciones de mujeres del sector empresarial. Si el número de asociaciones de este ámbito superase dicho cupo, éstas elegirán a la que la representen.

- g) Una vocal en representación de las asociaciones cuyo objetivo sea luchar contra la violencia, mediante el trabajo directo con las mujeres, si el número de asociaciones en este ámbito superase este número, estas se elegirán entre ellas a la que la represente.
- h) Una vocal en representación de asociaciones de mujeres cuyo objetivo principal sea velar por la salud de las mujeres, Si el número de asociaciones de este ámbito superase dicho cupo, éstas elegirán a la que la representen.
- i) Una vocal de las entidades sociales adscritas al Municipio, que participan en el Foro de la Trata, si el número de asociaciones en este ámbito superase este número, estas elegirán a la que la represente.
- j) Una vocal en representación de la Secretaría de la Mujer de la Federación de Asociaciones Vecinales del Municipio, si el número de asociaciones de este ámbito superase dicho cupo, éstas elegirán a la que la representen.
- k) Una vocal en representación de las asociaciones de mujeres que trabajan en pro de las mujeres discapacitadas, con un máximo de dos vocales, si el número de asociaciones de este ámbito superase dicho cupo, éstas elegirán a la que la representen.

Artículo 7.- Duración de los cargos.

2. La Vocal ciudadana ejercerá como integrante del Consejo el tiempo correspondiente al de la Corporación (4 años si no hay incidencias).

Artículo 8.- Elección o designación de los cargos

2. La elección de la Vicepresidenta Ciudadana se realizará mediante votación de las vocales integrantes de los cupos descritos en el 5.5, 5.6g y 5.7, conforme al procedimiento siguiente:

- b) Se tendrán en cuenta todas las posibles candidaturas, pudiendo presentarse indistintamente en nombre propio o a propuesta de cualquier otra Vocal integrante de los cupos de representación ciudadana con derecho a voto a efectos de la elección de este cargo descritos en el artículo 5.5, 5.6g y 5.7, sin que se considere preceptiva la efectiva asistencia de la candidata en la sesión en que se efectúe la votación, aunque debiendo existir constancia cierta del consentimiento de la persona afectada por dicha propuesta.
- e) Sólo podrán ejercer su derecho a voto las vocales integrantes de los cupos descritos en el artículo 5.5, 5.6g y 5.7

TÍTULO III: ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO

CAPÍTULO I: EL PLENO

El Pleno del consejo Local de la Mujer estará compuesto por todas sus componentes, conforme a la relación que se establece en el artículo 5 del presente Reglamento.

Artículo 13.- régimen y publicidad de acuerdos

3. Las actas de todas las sesiones plenarios, así como las propuestas, informes o dictámenes que puedan elaborar los diferentes órganos del consejo serán públicas y remitidas de oficio a todas sus componentes.

Se respetará la confidencialidad en aquellos temas que sean considerados de origen interno y personal en los diferentes sesiones no públicas de cada una de las vocales que integran el Consejo.

CAPÍTULOII: LA COMISIÓN PERMANENTE

Artículo 14.- Composición de la Comisión Permanente.

La Comisión Permanente del Consejo Local de la Mujer estará compuesta por:

c) La Vicepresidenta Ciudadana.

d) Un cupo de seis vocales en representación de las vocalías que integran el Consejo.

En cuanto al proceso de constitución del Consejo, y una vez que este haya finalizado, se plantean las siguientes dudas:

1. Posibilidades de que las vocales integrantes del Consejo tengan propuestas o decisiones vinculantes con respecto a su funcionamiento interno, y admisión de nuevas vocalías tras su constitución.
2. Posibilidades de articular fórmulas legales para "solicitar certificado de no contar con antecedentes penales por delitos hacia menores y violencia contra la mujer, para las personas que integran las vocalías de este Consejo.

➤ Reunión de la Comisión Permanente, de 29 de julio de 2025

Orden del Día: Contestación al Suplicatorio presentado por Marea violeta.

Siendo las 11.00 horas, en la Delegación de Medio Rural, se procede a la celebración de reunión de la Comisión Permanente del Consejo Local de la Mujer, en sesión abierta a la participación del resto de vocalías que conforman el Pleno, a petición de la Vicepresidenta Ciudadana, a esta asisten:

La Vicepresidenta Primera Doña Susana Sánchez Toro, La Vicepresidenta Ciudadana, Doña Coral García Gago, las vocales: Doña Josefina Gallardo como vocal titular, por Federación de asociaciones de mujeres "La Voz de las Mujeres", Doña Josefina Gallardo, también representa a A.M. Manos Abiertas hacia el Futuro; D^a M^a José López Calvo, como vocal titular de la A.M. AMMA, Doña Sandra Moreno Flórez, vocal titular de la Asociación de Mujeres Feministas Radicales de España, quien asiste on line,

Doña Susana Domínguez Jimenez, de JereLesGay; Doña Maite Silva Sánchez por Grupo Municipal PSOE; Doña Rosario Iglesias Pérez, por la UCA, quien asiste on line; Doña Delia Mª Peña Núñez, como Técnica de Igualdad, y Doña Carmen Ortega Esteo como Secretaria.

Reunidas al objeto de dar respuesta al Suplicatorio de Marea Violeta, presentado a este órgano el día 24 de julio del corriente, a través de correo electrónico.

Resumen de la reunión:

La Vicepresidenta Primera, toma la palabra para incidir en la importancia de debatir el asunto por las representantes de este Consejo de manera libre, por lo que por respeto a este espacio de libertad, ella decide ausentarse de la reunión, más allá de haber recibido y agradecido a las presentes su implicación en el asunto. Todo ello en aras a un debate abierto y sin presiones de ningún tipo.

Se desarrolla el debate, incidiendo las distintas vocales en la importancia de que este asunto no sea objeto de mayor controversia para alimentar las tendencias polarizadas que suelen responder a estos planteamientos, y que perjudican notoriamente un enfoque adecuado de la igualdad, en la consecución de los derechos de las mujeres, ya que se tergiversa para hacer ver que esto perjudica a los hombres, contribuyendo así a dar una imagen de falsa victimización, que perjudica notoriamente el avance de la igualdad real entre hombres y mujeres.

Se concluye con un escrito que elaborará la presidenta de la Asociación de Mujeres AFRE, en respuesta al suplicatorio presentado por Marea Violeta, y que será enviado en respuesta a dicho suplicatorio.

Igualmente será enviado a la Sra. alcaldesa, para su conocimiento y efectos. Sin más asuntos que tratar, la reunión concluye a las 12.45 h.

ANEXO 5:

(Suplicatorio en archivo SYG.USUARIOS--- CLM---2025---Suplicatorio MAREA VIOLETA).

ANEXO 6:

Contestación del Consejo Local de la Mujer:



El **Consejo Local de la Mujer de Jerez**, reunido en Comisión Permanente, debidamente convocada, ha adoptado de **forma unánime**, la siguiente postura sobre el suplicatorio de **Marea Violeta**, dirigido a este organismo, respecto de las declaraciones de la Alcaldesa, Doña Mª José



García Pelayo Jurado, sobre la Ley del Aborto, durante el pasado Pleno del Ayuntamiento del 27 de junio, en el sentido aquí expuesto:

El Consejo Local de la Mujer de Jerez respalda plenamente el **derecho fundamental** de las mujeres a la interrupción voluntaria del embarazo, derivado de la dignidad de la persona, el libre desarrollo de la personalidad y la integridad física y moral de las mujeres reconocidos en la Constitución española, la CEDAW y la legislación española vigente, particularmente en la **Ley Orgánica 1/2023**, de 28 de febrero, por la que se modifica la **Ley Orgánica 2/2010**, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.

Este derecho fundamental reconocido en las leyes, ha sido **avalado** por parte del **Tribunal Constitucional** español en su jurisprudencia, ratificándolo como tal en todas sus sentencias: STC-53/1985, STC-44/2023 y STC 75/2024.

Por lo tanto, al tratarse de un derecho fundamental de las mujeres consolidado, resulta incuestionable.

Respecto de las declaraciones de la Alcaldesa, sólo hemos de decir que la opinión particular realizada al respecto en el pasado pleno está amparada por la libertad de expresión, también reconocida en la Constitución.

Y para que así conste a todos los efectos legales oportunos, firmamos la siguiente declaración a los 29 días de julio de 2025.

SECRETARIA DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER

- Respuesta Marea Violeta tras contestación del Consejo Local de la Mujer:

ARCHIVO MENSAJE

ma. 05/08/2025 14:44



Marea Violeta Jerez <mareavioletajerez@gmail.com>
Consulta M Violeta

Para Consejo Local de la Mujer

[Este correo proviene de fuera de la organización. Permanece alerta contra phishing y comprueba la dirección del remitente.]

Marea Violeta Jerez les manifestamos nuestro agradecimiento al Consejo Local de La Mujer de nuestra ciudad por haber respondido a nuestra petición y por tomar una postura clara y valiente a favor de la actual Ley de la Interrupción Voluntaria del Embarazo. Consideramos fundamental que las instituciones locales respalden los derechos y libertades de las personas, y especialmente aquellos relacionados con la autonomía de las mujeres y personas gestantes sobre sus cuerpos.
Un cordial saludo.
Marea Violeta de Jerez

Conéctese a redes sociales para mostrar fotos de perfil y actualizaciones de actividades de sus colegas en Office. Haga clic aquí para agregar redes.



Marea Violeta Jerez Consejo Local de la...

Buscar

9:16 29/09/2025

➤ **Reunión de la Comisión Permanente, de 30 de septiembre de 2025**

Preparación de la convocatoria y propuesta de asuntos para el **Orden del día del Pleno Ordinario del Consejo Local de las Mujeres del 22 de octubre.**

Siendo las 11.15 horas, en la Delegación de Medio Rural, se procede a la celebración de la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Local de la Mujer, a la que asisten:

La Vicepresidenta Primera Doña Susana Sánchez Toro, La Vicepresidenta Ciudadana, Doña Coral García Gago, las vocales: Doña Josefina Gallardo y Doña Antonia Reyes Fidalgo por la Federación de Asociaciones de Mujeres "La Voz de las Mujeres"; Doña M^a José López Calvo, como vocal titular, y D^a M^a José González Espinosa, como suplente de la Asociación de Mujeres AMMA, Doña Noelia Barbery Berro, por la Asociación de Mujeres Mujer y Familia; Doña Carmen Ortega Esteo, como Secretaria y Doña Delia Peña Núñez como Técnica de la Delegación de Igualdad. Reunidas al objeto de definir los asuntos que serán tratados en el Pleno Ordinario del inicio del curso.

Resumen de la reunión:

Tras saludar a las asistentes, la Vicepresidenta Primera, Sra. Sánchez, pide disculpas, pues ha de abandonar la reunión, por motivo de agenda en acto público, manifestando su conformidad a priori con los asuntos que se determinen estimar para el Pleno Ordinario, a celebrar próximamente.

- **Oferta Jerez Educa. Curso 2024-2025**

Desde la Secretaría se aporta documento balance de las actividades que se han realizado en los Centros Educativos por parte de la Delegación. Documento que se muestra como Documento adjunto nº1, para conocimiento del Consejo Local de la Mujer.

La Técnica de Igualdad, Sra. Peña, informa de que hay dos técnicos del Programa de Hombres por la Igualdad y ella misma, así como la Jefa de Unidad, que imparten directamente en Centros Educativos los diferentes Talleres, así como también se complementan estos recursos propios, con contratación externa de acciones.

Para agilizar la reunión y dado que esta información se va a llevar al Pleno Ordinario, se acuerda presentar este balance en el próximo Pleno Ordinario del Consejo Local de la Mujer y hacerlo como un resumen y en formato de presentación visual.

- **Presentación Campaña Violencia 25N de 2025**

La Secretaría aporta el Preprograma de la Campaña de Violencia, en la que se han tenido en cuenta bastantes de las propuestas realizadas por el consejo local de la Mujer. Documento adjunto como nº2

- Se realiza un repaso por cada una de las actividades programadas, sin que haya ninguna objeción a esta propuesta general, siendo positivamente

valorada por el conjunto de la Comisión Permanente que se hayan tenido en cuenta por parte de la Delegación de Igualdad bastantes aportaciones realizadas por este Consejo.

No obstante, no están de acuerdo con las propuestas de las frases aportadas en este documento para el monolito que se instalará en la estatua del Minotauro, se propone sustituir por la siguiente frase: "Jerez contra la violencia Machista".

- Por otro lado, la Vicepresidenta Ciudadana, Sra. García, apunta que sería interesante grabar un spot publicitario en el que aparezca la Sra. Alcaldesa, ya que los que existen son de anteriores equipos de gobierno, y no hay ninguno realizado con la actual alcaldesa de Jerez, argumenta la importancia de que en Campaña se pueda contar con este tipo de spot para reforzar la Campaña con la imagen actualizada de la Sra. Alcaldesa de Jerez.
- Solicitan invitación formal para el día de Inauguración de la Campaña para asistir el día 3 de noviembre al despliegue de Comujesa.
- Solicitan fecha de presentación de la Campaña en rueda de prensa.
- Solicitan contar con autobús para zona rural, para la actividad del día 20 de la Sala compañía (Representación Teatral).
- Proponen la salida de la Manifestación a las 17:30
- Solicitan información acerca de las Jornadas del día 27 de noviembre en la UCA, en concreto si se van a dar testimonios de mujeres supervivientes.

- Propuesta Manifestación 25 n del Consejo Local de la Mujer.

Se acuerda:

- Mantener el Itinerario de la Manifestación de 2024
Puerta del Consistorio, Pza. del Arenal, C/ Corredera, Pza. Madre de Dios, Rotonda del Minotauro, C/ Medina, C/ Honda, Rotonda de los Casinos, y finalizar en la Pza. del Banco.
- Mantener la Lectura de poemas del Poemario editado tras el "Certamen Literario Cartas y Poesías de Amor en Buen Trato" que viene organizando cada año la Delegación de Igualdad. Para ello solicitan contar con equipos de sonido que permita una adecuada difusión de la lectura en tres puntos del recorrido:
Minotauro, Balcón del diario de Jerez y alameda del Banco. El nombre de las personas encargadas de leer será trasladado por la Vicepresidenta Ciudadana, Sra. García, tras consulta a las diferentes vocalías.
- Manifiesto:
Lo realizarán las vocalías de AMMA, JERELESGAY, A.M. Unidas contrala Violencia, A.M. AFRA (Radicales de Andalucía), y Vicepresidenta Ciudadana. Lo leerán de las vocalías de AMMA y de la Asociación de Mujeres Unidas contra la Violencia.
- Solicitan el apagón de las luces navideñas en esta fecha.
- Solicitan globos en forma de letras, que sean rellenadas con helio, para formar el texto: FEMINISMO ES PAZ, en la Plaza del Banco.



- Se volverán a presentar carteles con nombres de pila o iniciales de maltratadores ya condenados en firme (feminicidio.net).
- La Técnica de Igualdad Sra. Peña, ofrecerá una pieza musical de creación propia, denominada "La Llamada", durante el acto del Templete de la Plaza del Banco.
- Se propone realizar la convocatoria con la recomendación de acudir de negro, mientras que las vocales del Consejo Local de la Mujer, irían vestidas con la apariencia de la figura de la Serie "El Cuento de la Criada", simbología que ya ha sido utilizada en una acción conjunta por el movimiento feminista estatal, también se valora la posibilidad de que se puedan pedir estos trajes prestados para este fin, a través de los contactos entre la red de agentes feministas.
- Solicitan contar con intérprete de lenguaje de signos para la Manifestación, en base a que durante el recorrido se leerán poesías, e igualmente en el acto del templete en la Plaza del Banco.
- Solicitan el acompañamiento de tambores con música solemne y redoble conmemorativo en la Plaza del Banco, en memoria de las mujeres asesinadas por violencia machista.

- Estado del Plan de Igualdad.

Se acuerda ofrecer la información del estado del Plan de Igualdad en la Sesión del Pleno Ordinario próxima a celebrar.

- **Propuesta asuntos a tratar en el orden del día del próximo Pleno del año 2025:**

1. Lectura y Aprobación del Acta de la última sesión celebrada en el Pleno Ordinario de 15 de julio de 2025
2. Oferta Jerez Educa. Curso 2024-2025
3. Presentación Campaña Violencia 25N de 2025
4. Propuesta Manifestación 25 n del Consejo Local de la Mujer.
5. Estado del Plan de Igualdad.
6. Ruegos y preguntas.

Siendo las 13.45 horas, sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión.

Asistencia a reuniones Comisión Permanente.

Además de la Vicepresidenta Primera, la Vicepresidenta Ciudadana y la Secretaria, asisten las siguientes vocales:



Asiste



Justifica Ausencia

PARTICIPANTES	Reunión 9 Enero	Reunión 29 mayo	Reunión 18 julio	Reunión 29 julio	Reunión 30 septiembre
A.M. Nuevos Aires	Justifica Ausencia	Justifica Ausencia	Justifica Ausencia	Justifica Ausencia	Justifica Ausencia
A.M. Contra la Violencia	Justifica ausencia	Justifica Ausencia	Justifica ausencia	Justifica Ausencia	Justifica Ausencia
A.M. Futuro Rural	Asiste	Justifica Ausencia	Asiste	Justifica Ausencia	Justifica Ausencia
A.M. Mujer y Familia	Justifica Ausencia	Justifica Ausencia	Asiste	Justifica Ausencia	Asiste
A.M. Manos Abiertas hacia el Futuro	Asiste	Asiste	Asiste	Asiste	Asiste
A.M. AMMA	Asiste	Asiste	Asiste	Asiste	Asiste
A.M. Feministas Radicales de España	Pendiente de nuevo nombramiento	Asiste	Asiste	Asiste	Justifica Ausencia
F.A. Mujeres Sol Rural	Asiste	Asiste	Asiste	Asiste	Asiste
F.A. Mujeres La Voz	Asiste	Asiste	Asiste	Asiste	Asiste

4.3. Reuniones Grupos de Trabajo del Consejo Local de la Mujer.

❖ Reunión 29 enero

Sesión de trabajo del Pleno del Consejo Local de la Mujer del Plan de Igualdad.

Aportaciones:

Se han recogido numerosas aportaciones, que resumidamente se pueden sistematizar:

- Recursos públicos de atención para menores que permitan la conciliación de la vida familiar y la participación de las mujeres en los distintos ámbitos sociales establecidos.
 - Bonificaciones en transportes y servicios para el acceso de las mujeres y su movilidad, dado su menor poder adquisitivo.
 - Planes de empleo específicos para mujeres, para el acceso a nuevos tipos de mercado, formación en competencias digitales y apoyo al emprendimiento con generación de préstamos sin intereses.
 - Establecimiento de Planes de Igualdad en las empresas, y mecanismos de supervisión para que estos se cumplan.
 - Implantación de contenidos psicoeducativos en coeducación, en ámbitos y contextos educativos formales, sujetos a evaluación y calificación.
- Por otro lado se concluye que en términos generales, incluso los estudios comparativos de género, pueden tener sesgos, si no se tienen en cuenta matices importantes a la hora de plantar las líneas de investigación. La participación del grupo ha sido muy activa, mediante discusiones y análisis, tras las conclusiones genéricas que nos son compartidas por parte de la Sra. Consultora, ésta se despide, quedando así finalizada la sesión de trabajo, a las 20.30 horas.

❖ **Reunión 27 de marzo**

Grupo de trabajo del Plan de Igualdad.

En la Delegación de Medio Rural, se procede a la celebración de la reunión de trabajo del grupo comisionado por el Pleno del Consejo Local de la Mujer, para Presentación en primicia del documento borrador "PLAN IGUALDAD CIUDADANÍA".

A esta reunión asisten:

- Por parte de la empresa DALEPH, como responsable de la Presentación del Documento borrador "PLAN IGUALDAD CIUDADANÍA"; asistencia on line:
 - D^a Ana Karen Rodarte Sánchez. Consultora.
- Por parte de la Delegación de Igualdad y Diversidad, asistencia presencial:
 - D^a Ana Domínguez Fernández, Jefatura en Funciones del Departamento de violencia, Igualdad y Diversidad.
 - D^a Carmen Gutierrez Amares, Jefatura del Departamento de Igualdad y Diversidad.

- D. Daniel Leal González, Técnico del Programa de Hombres por la Igualdad.
- D. Antonio Martínez Cáceres, Técnico del Programa de Hombres por la Igualdad.
- D^a Carmen Ortega Esteo, Jefatura de Unidad de Igualdad, actuando en funciones de Secretaria del Consejo local de las Mujeres.
- Por parte del Grupo de Trabajo de Seguimiento del PLAN IGUALDAD CIUDADANÍA:
- Excusan ausencia:
 - La Vicepresidenta Primera del Consejo Local de la Mujer, D^a Susana Sánchez Toro, por coincidencia en Agenda con actividad programada de la Campaña del 8 de marzo "Mujer y Flamenco", en la Sala Compañía.
 - La Federación de A. de Mujeres La Voz de las Mujeres, por coincidencia con reunión de trabajo de la ejecutiva y las presidentas de las asociaciones que la componen.
 - G. Municipal PSOE, problemas técnicos para conectarse.
 - G. Municipal La Confluencia, por coincidencia en agenda con actividad formativa programada de la vocal comisionada.
 - Fundación del Secretariado Gitano, por coincidencia en agenda de la vocal titular con actividades programadas previamente.
- Asistencia presencial:
 - D^a Teresa Domínguez Panal, Vocal titular de la A. de Mujeres Feministas Radicales de Andalucía.
 - D^a Silvia Rodríguez Robles, vocal titular del G. Municipal PP
- Asistencia on line:
 - La Vicepresidenta Ciudadana, D^a Coral García Gago, quien representa también a Fed. Sol Rural.
 - D^a Susana Domínguez Jimenez, como vocal titular de la A. JereLesGay.
 - D^a Begoña Carreño Zuleta, como vocal suplente de A. DiV. Mujer.
 - D^a M. Carmen Martínez Martínez, vocal titular por A.M. Futuro Rural.
 - D^a Sandra Moreno Flórez, vocal titular por A. M. Feministas Radicales de España.
 - D^a Doña Carmen Ortega Esteo como Secretaria.

Reunidas todas las partes, al objeto de desarrollar la reunión de trabajo para la presentación en primicia del documento Borrador PLAN IGUALDAD CIUDADANÍA por parte de la empresa responsable de su elaboración.

Resumen de la reunión:

Abre la sesión la Sra. Domínguez, como máxima responsable técnica de la Delegación de Igualdad, quien en nombre de la Sra. Sánchez, vicepresidenta primera de este Consejo, pide disculpas, por no poder estar presente en este momento en la reunión, y tras las oportunas presentaciones de las asistentes, pasa la palabra a la Sra. Virginia, Consultora de la empresa DALEPH, que junto con la Sra. Rodarte, realizan la presentación del documento borrador PLAN IGUALDAD CIUDADANÍA.

Destacan:

- Se trata de un documento preliminar, que ha requerido tiempo de diagnóstico, ya que Jerez cuenta con una amplio tejido asociativo.
- Se presenta el borrador, como documento básico de trabajo, sobre el que realizar las aportaciones y correcciones pertinentes, de cara al proceso participativo que requiere un Plan de Igualdad consensuado por las diferentes fuerzas de representación municipal, para la ciudadanía.
- Es un Plan basado en el homólogo del marco estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2022-2028, desde donde se orienta a la elaboración de los planes de igualdad de las entidades locales.
- Destaca la importancia metodológica de trabajar con grupos de diferentes perfiles estratégicos y de distintos ámbitos, para complementar estudio diagnóstico, así como la encuesta ciudadana, que se comenzó a difundir en noviembre, abierta su presentación durante estos meses atrás, ya que se cerró la opción de presentarla recientemente. Se han obtenido 308 respuestas, un 61.1% han sido de mujeres, el resto de hombres. Comparada con el número de la población de Jerez, no son muchas encuestas, aun así suele ser la tendencia, ante este tipo de consultas, pues ya les ha ocurrido en otras localidades, no suele haber un número elevado de personas que respondan a este tipo de encuestas, y suelen contestar más mujeres que hombres.

Posteriormente pasa a desglosar la información atendiendo a distintos ámbitos:

Educación, empleo, políticas sociales, salud, deportes, nuevas tecnologías y comunicación, cultura y ocio, urbanismo y vía pública, ámbito rural, y por último violencia de género.

Señalan después los Objetivos Estratégicos del Plan, para adentrarse finalmente en las Acciones, que desglosa:

- 22 acciones de gobernanza.
- 15 acciones de cuidados y gobernabilidad.



- 18 acciones de representación y poder.
- 7 acciones de espacio productivo.
- 8 acciones en línea sociedad libre de violencia sexista.

Destacan que el Plan contempla un Sistema de Seguimiento, indispensable para su evaluación y posterior validación, o reajuste.

Desde el propio Consejo plantean que el análisis de este borrador del PLAN, requiere de un amplio trabajo por parte del Consejo Local de la Mujer, previo a la emisión de conclusiones, y que lo correcto es tratar la diversidad sexual a parte del PLAN de IGUALDAD.

❖ **Reunión 14 de mayo**

Grupo de trabajo Jornadas de Salud del Consejo Local de la Mujer.

La Vicepresidenta Ciudadana, Doña Coral García Gago, la vocal D^a M^a José López Calvo, como vocal titular de la A. M. AMMA; D^a Carmen Ortega Esteo como Secretaria; y D^a Delia Peña Núñez como técnica de la Delegación de Igualdad. Con objeto de tratar el siguiente asunto:

1. Propuesta Jornadas por el día Internacional de la Salud de las Mujeres, Día 28 de mayo.

Resumen de la reunión:

1. **Propuesta Jornadas por el día Internacional de la Salud de las Mujeres, Día 28 de mayo.**

Acuerdos:

Se propone la celebración de unas **Jornadas en torno al día 28 de mayo**, Día internacional de la Salud de las Mujeres.

Con dos Actividades:

1ª Exposición de láminas elaboradas por las mujeres de la asociación AMMA,

Del 28 de mayo al 5 de junio.

16 láminas, que reflejan una experiencia compartida a través de la expresión en pintura.

*(Cuya inauguración se propone para el mismo día 28 de mayo, si es posible por la tarde, y poder contar con un jerez de honor).

2ª Jornada sobre salud de las mujeres y mesa de experiencias.

Título:

SALUD EN FEMENINO.

Dirigida a:

Jornada de formación para las entidades que componen el Consejo Local de la Mujer.

Objetivos:

- Concienciar de la importancia de la prevención y la conciencia del autocuidado, como elemento facilitador de la salud de las mujeres.
- Analizar los procesos terapéuticos y seguimientos posoperatorios de las mujeres mastectomizadas.
- Los protocolos de atención médica institucional y su repercusión en la experiencia de embarazo y parto de las mujeres. Situaciones de violencia obstétrica.
- La Salud emocional como base de la salud mental.

Las Jornadas se estructuran:

- **Jornadas Salud en Femenino.**

- ✓ 10:30 Bienvenida y saluda de las autoridades.
- ✓ 10.45 Testimonio Experiencial: "Vivir con cáncer de mama, nuestro día a día".

A cargo de mujeres de la asociación de mujeres AMMA.

- ✓ 11.30 Conferencia "la Salud Mental y Salud Emocional de las Mujeres".

A cargo de Felipa Medrano, Psicóloga de la Fundación para el Secretariado Gitano.

- ✓ 12.15 Conferencia "Violencia Obstétrica".

A cargo de M^a Teresa Dominguez Panal, divulgadora por los derechos de las mujeres, y activista feminista presidenta de la Asociación de mujeres AFRA.

- ✓ 13.15. Clausura.

❖ **Reunión 2 de julio**

A las 12.40 horas, en la Delegación de Medio Rural, se procede a la celebración de la reunión de trabajo del Grupo comisionado por el Pleno del Consejo Local de la Mujer, para llevar a cabo las propuestas de la Campaña contra la Violencia hacia la Mujer 25n de 2025

- A esta reunión asisten presencialmente:

La Vicepresidenta Primera del Consejo Local de la Mujer, Doña Susana Sánchez Toro; las vocales representantes de la Federación de Asociaciones de Mujeres "La Voz de las Mujeres", Doña Josefina Gallardo López, como Vocal titular, y Doña Antonia Reyes Fidalgo como Vocal suplente; la Vocal Suplente de la Asociación de Mujeres Feministas Radicales de España, Doña Olga Becerra Vila; la Vocal titular de la Secretaría de la Mujer de la Asociación JereLesGay, Doña Susana Domínguez Jiménez; la Vocal Titular de la Asociación Mujer y Familia, Doña Noelia Barbey Berro; por parte del Grupo Municipal del PP, la Vocal Titular Doña Silvia Rodríguez Robles; por parte de la

Delegación de Igualdad, Doña Nuria Ramírez García, como Jefa de la Unidad de Prevención, Sensibilización y Formación de la Delegación de Igualdad y Diversidad y Doña Carmen Ortega Esteo, como Secretaria de este Consejo Local de la Mujer.

- Asisten On Line:
La Vicepresidenta Ciudadana, Doña Coral García Gago, quien también representa a la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales "Sol Rural"; Las vocales de la Asociación Feministas Radicales de Andalucía, Doña Teresa Domínguez Panal como Vocal Titular y Doña Oliva Aguilera Contioso, como Suplente.
- Excusa por no poder asistir:
Doña Maite Silva Sánchez, Vocal titular de Grupo Municipal del PSOE.

Desarrollo:

- La Vicepresidenta Primera del Consejo Local de la Mujer, D^a Susana Sánchez Toro, toma la palabra para recibir y saludar a las participantes en este Grupo de Trabajo, e informar en relación a la tramitación del Plan Municipal de Igualdad para la Ciudadanía de Jerez, toda vez que fue aprobado en el último Pleno de la Corporación celebrado el pasado 27 de junio.
Intervienen seguidamente diferentes representantes del Consejo Local de la Mujer y trasladan que hubiese sido importante la presencia de parte de este Consejo en dicho Pleno, así mismo que aún no se ha visto publicado el documento del Plan de Igualdad en la Web Municipal.
La Sra. Sánchez explica que en el último Pleno Ordinario del Consejo Local de la Mujer, celebrado días antes del Pleno de la Corporación Municipal, aclaró que al no haber ninguna objeción por parte de las participantes en el mismo, con respecto al documento con las alegaciones ya aportadas, seguiría los trámites oportunos, entre ellos la presentación al Pleno de la Corporación Municipal para su aprobación, por lo que entendió haber informado oportunamente de que el documento sería trasladado al Pleno del Ayuntamiento.
Ante las dudas manifestadas por parte de algunas vocales de este Consejo, en relación a la claridad de esta información, La Sra. Sánchez se compromete a invitar oficialmente al Consejo Local de la Mujer al Pleno Municipal donde se proceda a la aprobación definitiva del Plan Municipal de Igualdad.
Por otro lado desde el consejo se comunica que habrá al menos alguna alegación en relación al planteamiento de la vocalía representante de la Asociación de Mujeres AMMA, que ha manifestado que no se han recogido en el texto de este Plan, las dificultades especiales que quieren resaltar como colectivo en relación a la búsqueda de empleo, se aclara que en este nuevo plazo que se abre, tras la aprobación del referido Documento por el Pleno de la Corporación, se pueden presentar nuevas alegaciones; abriéndose un debate entre las vocales, para concluir que es complicado trabajar con las

peculiaridades específicas de las diferentes casuísticas de las mujeres, resaltando la importancia de encontrar líneas de interseccionalidad en el análisis y propuestas, ante las diferentes casuísticas de discriminación por factores de Género.

Finalmente Doña Ana Dominguez Fernández, como responsable de la Dirección Técnica de la Delegación de Igualdad, responde a través de llamada telefónica in situ, para aclarar que el Documento Oficial del Plan Municipal de Igualdad, no ha sido publicado en la Web Municipal, ya que ha de ser trasladado con sello y firma desde Secretaría General, motivo por el que ha habido que esperar a la recepción oficial del mismo en la Delegación de Igualdad, antes de su publicación en la Web Municipal.

- En cuanto a las propuestas de la Campaña del 25n, se destaca desde este Consejo que deben diferenciarse las propuestas del mismo, de la que proponga la Delegación de Igualdad, ante lo que la Sra. Delegada de Igualdad y Diversidad, y como Vicepresidenta Primera de este Consejo explica, que no se trataría de entender que hay dos Campañas, sino una misma Campaña en la que se participa aunando esfuerzos.
- Es la Sra. Ramírez, como encargada en esta reunión de presentar la propuesta de la Campaña 25 n, como responsable de Prevención, Sensibilización y Formación de la Delegación de Igualdad y Diversidad, quien interviene para reforzar este mismo argumento, y expone que la temática que se plantee esté relacionada con la "Porno Socialización y su relación con las Violencias Sexuales" para reconocer un trabajo consolidado que viene marcado por las líneas y aportaciones que surgen de las inquietudes reflejadas por los y las agentes del ámbito educativo y social, informes actualizados, publicaciones, atención a víctimas, etc. con el que se trabaja todo el Curso.
Destaca como una de las propuestas una Campaña de Márquetin Social, con un mensaje claro y directo, que se podría hacer en colaboración con COJETUSA (Autobuses Urbanos), cabría valorar eslogan e imagen, para que al menos en dos líneas de autobús, apareciera el Cartel de la Campaña y Eslogan.
Otra de las propuestas sigue la línea transversal de Promoción de Relaciones en Buen Trato, con la publicación del 3er. Recetario de Poemas y Cartas de Amor en Buen Trato, en un Encuentro Intercentros.
- Interviene entonces la vocal representante de la Asociación de Mujeres Feministas de Andalucía ya que tiene una serie de propuestas concretas que también quiere impulsar para su presentación desde el Consejo Local de la Mujer:
 - Jornadas sobre Violencia Vicaria y Violencia Institucional, donde participe la Coordinadora Nacional y nombra a una serie de ponentes para cada espacio.
 - Representación Teatral del "Grupo Teatro sin Papeles" con la obra "Aquí

Nunca Pasa Nada".

- Conferencia sobre Mujer Gitana, impartido por M^a Paz Peña de Fundación Secretariado Gitano.
- Concierto de Lourdes Pastor.

Dichas propuestas quedaron aportadas como documento *Adjunto nº. 1

- Dada la posibilidad de que se den numerosas propuestas, La Sra. Sánchez,

Delegada de Igualdad y Diversidad, como Vicepresidenta Primera de este Consejo, recuerda la importancia de considerar el Plan Municipal de Igualdad como el eje central que marcará las prioridades presupuestarias, teniendo en cuenta que habrá que hacer una división presupuestaria de cuatro años, para definir las acciones que requieran de costes económicos. De ahí la importancia de aunar esfuerzos, en este momento sale de la reunión a efectos de que continúe el debate de propuestas, que es bastante prolijo, en su interés por facilitar un debate abierto y consensuado dentro del propio Consejo.

- La Sra. Ramírez, como representante de la Delegación de Igualdad y Diversidad sigue exponiendo las propuestas:
 - Representación Teatral destinada a ciudadanía en general y a asociaciones de mujeres.
 - Una acción de refuerzo y empoderamiento de mujeres en atención en el Centro de la Mujer, abierta a otras mujeres, por Adrián Bezares de Policía Nacional.
 - Unas Jornadas dedicadas a profesionales y estudiantes de grado, sobre la temática de la Campaña, donde entre otras referentes intervendría Mónica Alario.
 - Manifiesta que no son propuestas cerradas. La propuesta completa quedó recogida en el documento *Adjunto nº2
- Interviene la representante de la Asociación Feministas Radicales de España, Sra. Becerra, para proponer como posible ponente a las Jornadas que se organicen, a la divulgadora Carmen López Suárez, como referente educativo en relación al problema de acceso de menores a porno, a través de las redes, destacando su último libro: "Pon Límites, no Pantallas".
- Seguidamente, la vocal representante de la Asociación Mujer y Familia, Sra. Barbary propone realizar unas jornadas con la UFAM, para darlo a conocer como uno de los recursos más importantes de acompañamiento en casos de violencia en la mujer.
- Se siguen sucediendo las propuestas, en este caso de la Sra. García, Vicepresidenta Ciudadana, quien propone traer a "Kamila Ferreira", como

referente Superviviente de la Trata de personas con fines de explotación sexual.

En la línea de Autodefensa Feminista propone contar con "Paloma Tosar", para trabajar con el Consejo Local de la Mujer o con las asociaciones de mujeres. Plantea que las acciones que se han desarrollado en la Campaña 25n desde el Consejo Local de la Mujer en años anteriores, se mantengan:

- Intervención en la UCA.
- Mesa Informativa Ciudadana.
- Manifestación.

Unánimemente valoran mantener la lectura de los nombres de los asesinos y la importancia de incluir una intérprete de lenguaje de signos. Igualmente facilitar la accesibilidad al Templo de la Plaza del Banco, para personas con movilidad reducida.

Plantea la posibilidad de que este año la Técnica de Igualdad y Diversidad, Sra. Peña cierre el Acto de Clausura de la Manifestación 25n con una interpretación Musical.

Propuesta completa recogida en documento *Adjunto nº3

- La Sra. Domínguez, representante de la Secretaría de la Mujer de JereLesGay, propone a Amelia Tiganus, como activista feminista y superviviente de la explotación sexual, algo que estaba contemplando en la propuesta de la Delegación de Igualdad y Diversidad.
- Se inician una serie de intervenciones por parte de las diferentes presentes para abundar en que el mensaje de la Campaña 25n, sea dirigido a los hombres, con la premisa de que ya es hora de que la responsabilidad no siga recayendo sólo en las mujeres, incidiendo en que se interpele a la complicidad de los hombres que quieren romper con el corporativismo identitario de la masculinidad hegemónica.
- La Sra. Becerra plantea una propuesta en línea de concienciación social con impacto, como es el "Contador de Víctimas". Debe ser en un lugar céntrico y de paso de transeúntes (P.ej.: Calle Larga).
- En este punto de la reunión comienza el debate abierto hace meses, sobre la continuidad del Minotauro como símbolo de la Campaña 25n. Inicia el debate con una postura en contra la representante de la Federación
- "La Voz de las Mujeres", Sra. Reyes, quien expone que el Minotauro es un cuerpo de hombre, señalando los atributos masculinos con el que se representa este símbolo, ante lo que la representante de la Secretaría de la Mujer de JerlesGay responde, que hay que entenderlo encuadrado en el contexto en el que se inició esta acción, en el marco de una alianza con los hombres, donde se les pedía que se sumaran a la Campaña 25n de concienciación ciudadana.

- En la línea continuista interviene la Vicepresidenta Ciudadana, quien expone que Jerez es la única ciudad que tiene un icono de la talla del Minotauro, siendo uno de los símbolos urbanos más emblemáticos de la ciudad, que no es comparable a señales de tráfico y otras referencias arquitectónicas más cotidianas de las ciudades. Descartando el uso de una bufanda tejida, propuesta recogida en el último Pleno Ordinario de Junio, por abaratar costes, como una opción para mantener el Minotauro como icono de esta Campaña.
- Otra de las cuestiones esgrimida por la representante del Grupo Municipal del PP, Sra. Fernández, es preguntarse si el Minotauro es ya efectivo y cumple el fin de conmover la opinión pública.
- Para la representación técnica de la Delegación de Igualdad y Diversidad, es importante que el gasto invertido en el icono, tenga un carácter de perdurabilidad, como símbolo permanente.
- Finalmente se acuerda la posibilidad de iluminar la figura de color violeta, o afinando más, plantear una proyección luminosa en pecho o torso de la figura del Minotauro con el lema anual de la Campaña 25n, o actualizando el número de asesinadas, y que pueda permanecer incluso por más tiempo, se plantea que incluso los 365 días del año.
 - Ante la cantidad de propuestas planteadas, se hace alusión a que hay que valorar la calendarización de actividades para no saturar con exceso de actividades, de manera que no haya capacidad de respuesta ciudadana, planteándose la posibilidad de ampliar el desarrollo de dichas acciones a lo largo de todo el año, aunque se arranque en noviembre con el inicio de la Campaña 25n.
 - Se acordó comunicar al resto de vocales que forman parte del Consejo Local de la Mujer que se abre un plazo de aportaciones para proponer el lema de la Campaña en la línea acordada: "Porno Socialización y su relación con las Violencias Sexuales", hasta el 15 de julio, lo que será comunicado por la dirección de correo de la "Secretaría del Consejo Local de la Mujer".

La sesión de trabajo finaliza a las 14.15 horas.

4.4. Campaña 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres

Las aportaciones del Consejo Local de la Mujer en el desarrollo de la Campaña Municipal del 8 de marzo, son importantes tanto porque recoge las inquietudes de las redes de mujeres de nuestra ciudad, como porque desde ahí implica un efecto multiplicador que se favorece desde las propias redes y sus participantes en las bases.

Esta Campaña comprende un importante despliegue de actividades durante el primer trimestre del año confluyendo en un proyecto de Campaña Transversal, donde desde hace años las propuestas nacen del consenso de

las del Consejo, y de las de la Delegación de Igualdad, además de otras Delegaciones Municipales y otras entidades con objetivos afines a la protección de los derechos de las mujeres, que colaboran o participan estrechamente en las actividades.

Cada año la Campaña del 8 de marzo, arranca tras su presentación en una rueda de prensa en la que el Consejo Local de la Mujer, a través de la Vicepresidenta Ciudadana, ofrece unas palabras en las que resumidamente refleja las líneas y objetivos de la campaña, además de motivar a la participación de las mujeres.

4 de marzo

Rueda de Prensa

Presentación de la Campaña del 8 de marzo, Día Internacional de las mujeres.



La Teniente de Alcaldesa de Igualdad y Diversidad, Susana Sánchez, presenta junto al Consejo Local de las Mujeres, artistas y entidades colaboradoras, la programación por el Día internacional de las Mujeres.

La presentación contó con la participación de los delegados de Educación José Ángel Aparicio; y Cultura, Francisco Zurita; la vicepresidenta ciudadana del Consejo Local de la Mujer, Coral García Gago; la artista Macarena de Jerez; y el presidente de la Cátedra de Flamencología, Fran Pereira, junto a M^a José Ojeda y Magdalena Delgado de la asociación Pinceles.

Día 7 de marzo

Jornada institucional 8M

En esta edición, al haber coincidido el 8 de marzo en sábado, institucionalmente se aconseja que la jornada institucional se celebre el viernes.

Bajo el lema:

"Mujeres que crean cultura"

Lugar: Claustros de Santo Domingo

Viernes, 7 de marzo

Hora: 12.30

Claustros de Santo Domingo.

12:30 h. El acto fue presentado por Sonia Herrera,

12:35 h. Intervención de Dña. Susana Sánchez Toro, 3ª Teniente de Alcaldesa, Delegada de Igualdad, y Vicepresidenta Primera del Consejo Local de la Mujer, dio la bienvenida a las personas asistentes al acto, y agradeció el trabajo y las aportaciones que desde todas las entidades que confluyen en Jerez en el ámbito de la igualdad, han sumado a la programación de un ciclo de actividades culturales donde el protagonismo de las mujeres va a tener una especial relevancia.

12:40 h. Lectura del Manifiesto del Consejo Local de la Mujer
Lectura llevada a cabo por Dña. Coral García Gago, Vicepresidenta Ciudadana del Consejo Local de la Mujer. Este año el mensaje ha estado dedicado a las reivindicaciones de los cuidados y la salud en las mujeres.

12:50 h. Actuación de Dña. Máriam Guerra (Soprano) protagonista del mes de septiembre de la Agenda Igualdad Tributo a las Nuestras

13:15 h. Entrega Premios Racimo y Filoxera.

Lectura del Acta del Jurado y proyección de un Power Point con las premiadas.



Las premiadas junto a la alcaldesa; la delegada de Igualdad y Diversidad del Ayuntamiento de Jerez y la vicepresidenta ciudadana Consejo Local de la Mujer.

TOTAL PARTICIPANTES: 250

 **Manifestación 8 marzo**

Hora: 10:30

Lugar: Salida de Plaza del Arenal.

Organiza: Marea Violeta, colabora Consejo Local de la Mujer.

Este año la Manifestación hubo de ser suspendida por motivo de alerta meteorológica en Jerez, desluciendo así una de las jornadas reivindicativas más importantes y consolidadas por su alta participación en la consecución de los derechos de las mujeres.

Lunes 24 de marzo

Exposición Trabajos Artesanales

Hora: 12.00

Lugar: Casa de las Mujeres

Los talleres de Igualdad, un referente de participación en Jerez | Anda...

<https://andaluciainformacion.es/jerez/1881130/los-talleres-de-igualda...>



LA ALCALDESA JUNTO A LAS MUJERES QUE RECIBIERON SUS DIPLOMAS - JEREZ.ES

JEREZ

Los talleres de Igualdad, un referente de participación en Jerez

Esta programación ha contado con la participación de 200 mujeres, repartidas en quince grupos, y en un total de trece asociaciones.

Este Acto, consistente en una jornada de encuentro entre las participantes de los talleres de artesanía y creatividad, junto con una exposición de diferentes muestras de las obras realizadas por cada asociación, contó con la presencia de la alcaldesa de Jerez, M^a José García Pelayo; la teniente de alcaldesa de Medio Rural, Igualdad y Diversidad, Susana Sánchez y la vicepresidenta

ciudadana, Coral García, quien desde el Consejo Local de la Mujer ha promovido la participación de las mujeres en los talleres formativos, como una iniciativa que repercute muy positivamente en el conjunto de las mujeres

Asistencia: 100 mujeres.



Martes, 25 de marzo

Inauguración Banderolas Tributo a las Nuestras 2025

Hora: 12.00

Lugar: C/ Corredera

Permanecerá expuestas hasta el 30 de abril.



La teniente de alcaldesa, Susana Sánchez Toro, inauguró esta Exposición de Banderolas Tributo a las Nuestras, "que lleva al espacio público toda la reivindicación y el simbolismo de la agenda 2025, editada por la Delegación de Igualdad y Diversidad.

En este acto, participaron además de las protagonistas de la muestra, las delegadas Jessica Quintero, Nela García y Carmen Pina, e igualmente estuvo presente la vicepresidenta ciudadana del Consejo local de la Mujer, Coral García, así como muchas representantes del tejido asociativo de mujeres.

Asistencia: 50 personas.

 **Jueves 3 de abril**

Presentación del Plan de Igualdad para la ciudadanía

Hora: 10.00

Lugar: Museo de la Atalaya



La alcaldesa, M^a José García Pelayo, presidió la presentación del Plan para la Igualdad de la Ciudadanía, en un acto que reunió en el Museo de la Atalaya a miembros de la corporación municipal, vocales del Consejo Local de la Mujer, tejido social de la ciudad, comunidades educativas, órganos de participación y representantes técnicos de diferentes delegaciones municipales.

La teniente de alcaldesa Susana Sánchez, dio la bienvenida a este acto agradeciendo el trabajo y esfuerzo de las entidades que han participado en el proceso de diagnóstico, resaltando la responsabilidad que asumirá el Consejo Local de la Mujer en el seguimiento a posteriori de este documento marco.



Asistencia: 250 personas aprox.

4 de abril

Pasarela Flamenca.

Hora: 17.30

Lugar: Claustros de Santo Domingo.



Esta es la XII edición de una actividad organizada por la asociación de mujeres Nuevos Aires, referente y dinamizadora de la federación de asociaciones urbanas de Jerez, partícipe del Consejo Local de la Mujer que recibe todo el apoyo institucional del Ayuntamiento a través de la Delegación de Igualdad y Diversidad. Al acto acudieron autoridades de la corporación, siendo la delegada de Igualdad, Susana Sánchez, quien agradeció a la presidenta, Ana Ramos poder seguir contando con esta actividad, que nace del sentir popular de las mujeres de Jerez. Finalmente se sirvió un Jerez de honor.



La delegada de Igualdad junto con parte de las vocales del Consejo Local de la Mujer.

Asistencia: 250 personas aprox.

4.5. JORNADAS SALUD EN FEMENINO

6 de junio

Jornada Salud en Femenino.

10.30 h. Salón de Actos. Centro Social Blas Infante. La Granja.



**Jornada
Salud en
Femenino**
6/JUNIO_10:30 h.

**"La Salud
Mental y Salud
Emocional de
las Mujeres"**

Felipa Medrano
Psicóloga Fundación
Secretariado Gitano

**"Vivir con
cáncer de
mama, nuestro
día a día".**

**Asociación de
Mujeres AMMA**

Exposición de láminas de AMMA

 Ayuntamiento de Jerez
Igualdad y Diversidad

 CANDIDATURA
JEREZ 2031
CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA

 COLABORA:
CONSEJO LOCAL
DE LA MUJER

 **Centro Social
Blas Infante
Avda. Nazaret s/n**



Ayuntamiento de Jerez

19 jun. · 🌐

▶ Acompañamos al Consejo Local de las Mujeres en la Jornada 'Salud en Femenino' que organizaron recientemente

👏 La teniente de alcaldesa Susana Sánchez las felicita por esta iniciativa de aprendizaje y reflexión, que contó con dos ponencias sobre las repercusiones del cáncer de mama y la salud emocional de las mujeres

Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Jerez



Jornada organizada en torno a la fecha del 28 de mayo, **Día Internacional de las acciones por la Salud de las Mujeres**, al objeto de:

- Sensibilizar ante la situación de las mujeres que sufren enfermedades crónicas, especialmente cáncer de mama.
- Conocer las diversas realidades que afectan a la salud de las mujeres, y que impiden su desarrollo pleno personal y social.
- Acercar experiencias compartidas entre mujeres, en la búsqueda de intereses comunes que permitan unir fuerza en la reivindicación de medios y mejoras en sanidad para las mujeres.
- Entender la importancia de los condicionantes de género y también culturales que afectan a la salud de las mujeres.

10:30 h. Bienvenida y saluda de las autoridades.

10.45 h. Testimonio Experiencial: "Vivir con cáncer de mama, nuestro día a día". A cargo de mujeres de la asociación de mujeres AMMA.

11.45 h. Conferencia "la Salud Mental y Salud Emocional de las Mujeres". A cargo de Felipa Medrano, Psicóloga de la Fundación para el Secretariado Gitano.

13.00 h. Visita Exposición de láminas de AMMA

13. 30 h. Clausura.



Vicepresidenta Primera y Vicepresidenta Ciudadana con parte de vocales del Consejo Local de la Mujer, junto con asistentes a las Jornadas.

La Asociación AMMA, tiene una trayectoria que se remonta a 2013, ya que M^a José López, presidenta de AMMA, inicia un camino reivindicativo, para dignificar los procesos de tratamiento de mujeres mastectomizadas de Jerez, que culmina con una proposición no de ley, tramitada por el Parlamento andaluz, norma que queda probada por unanimidad el 22 de diciembre de 2015, por la que se consigue acortar los plazos de reconstrucción mamaria en Andalucía.

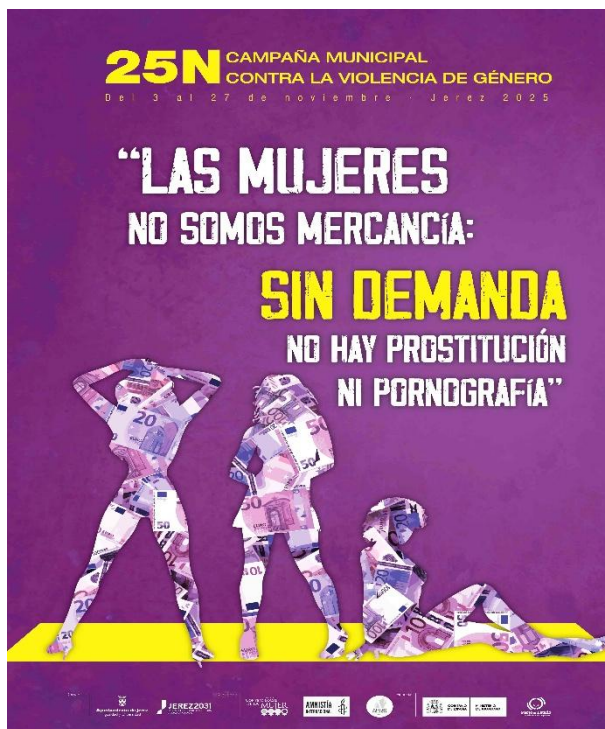
La Fundación Secretariado Gitano, tiene como objetivo la incorporación plena de la comunidad Gitana en todos los ámbitos, mejorando los niveles formativos, educativos, de empleo y de inclusión social. En el caso de las mujeres gitanas, el compromiso exige además de unos programas específicos, por su condición de mujeres, y por su etnia.

En este sentido los programas de asistencia psicoemocional, constituyen espacios de refuerzo emocional de innegable valor, que permiten a estas mujeres afrontar procesos de autodeterminación y empoderamiento personal y social.

Asistencia: 50 personas aprox.

4.6. Campaña 25 de noviembre, Día Internacional Contra la violencia hacia las Mujeres.

Durante esta campaña de noviembre de 2025, el Consejo Local de la Mujer ha desarrollado sus actividades, sobre todo incidiendo en la importante convocatoria de la Manifestación contra la violencia hacia las Mujeres, las demás actividades se centran principalmente en las propuestas del grupo de trabajo creado para esta Campaña, que finalmente se insertan en la Programación que con las propuestas de la propia Delegación de Igualdad, como entidad responsable en la ciudad en este ámbito, dan lugar al programa que se ha desarrollado:



El lema de la Campaña del 25 de noviembre de 2025:

"LAS MUJERES NO SOMOS MERCANCÍA: SIN DEMANDA NO HAY PROSTITUCIÓN NI PORNOGRAFÍA".

Bajo este lema propuesto por el Grupo de Trabajo del Consejo Local de la Mujer, se ha desarrollado toda la Campaña del 25 de noviembre organizada por la Delegación de Igualdad, en aras a reflexionar sobre como las violencias sexuales siguen constituyendo una de las formas más persistentes y desgraciadamente naturalizadas, de vulneración de los derechos humanos de las mujeres y niñas.

Estas violencias, lejos de ser hechos aislados, responden a estructuras patriarcales profundamente arraigadas que han normalizado el control, la cosificación y la dominación de los cuerpos femeninos. Una de las formas más normalizadas y sutiles en la actualidad es la sexualización sistemática de las mujeres, y niñas y la creciente *porno socialización*, especialmente en adolescentes y jóvenes, en un contexto altamente mediado por tecnologías digitales.

Programa de Campaña:

PROGRAMACIÓN MUNICIPAL 25N . JEREZ 2025		"LAS MUJERES NO SOMOS MERCANCÍA: SIN DEMANDA NO HAY PROSTITUCIÓN NI PORNOGRAFÍA"	
Lunes 3 de noviembre Inauguración Campaña en autobuses urbanos. Plaza Esteve. 11 h Colaboración: Conujesa. Viernes 7 de noviembre Sesión Formativa en Seguridad Digital y Prevención de Violencia. Impartida por la Unidad de Participación Ciudadana de Policía Nacional Casa de las Mujeres De 10.30 a 12 h. Lunes 10 de noviembre Inauguración monolito "Jerez por la eliminación de la Violencia contra la Mujer" e Iluminación de estatua Minotauro Rotonda del Minotauro. 20 h. Organiza: Consejo Local de las Mujeres y Delegación de Igualdad y Diversidad del Ayuntamiento de Jerez Jueves 13 de noviembre Acto de presentación III Recetario de relaciones amorosas sanas y sabrosas: amores en buen trato. Claustros de Sto. Domingo. 11 h. Viernes 14 de noviembre Jornada Trabajando en red por la Igualdad Casa de las Mujeres. De 9.30 a 14 h. Organiza: Fed. As. Mujeres Sol Rural y Fundación Mujeres. Colabora: Delegación de Igualdad y Diversidad	Lunes 17 de noviembre Acto de colocación del Lazo Morado. Plaza del Banco, fachada Biblioteca Municipal. 12 h. 18 de noviembre, 2, 4 y 9 de diciembre. Taller Autodefensa Feminista, con Paloma Tosar. Delegación de Juventud. De 17 a 20 h. Destinado a mujeres a partir de 16 años. Para información e inscripción: formación.igualdad@aytojerez.es / 956149128 Miércoles 19 noviembre Musicoterapia Aforo limitado e información e inscripción: formación.igualdad@aytojerez.es / 956149128 Casa de las Mujeres. 11.30h. Jueves 20 de noviembre Representación teatral Monólogo "Te lo dedico". Compañía Blanca Marsillach. Sala Compañía. 18.30 h. Entrada gratuita hasta completar aforo. Viernes 21 de noviembre. Sesión de Sensibilización Plaza de Abasto Mercado Central 10:30 h Organiza: Consejo Local de la Mujer y Delegación de Igualdad y Diversidad.	Lunes 24 de noviembre. Exposición Fotográfica. Expo Hazara. Constumbrismo y autoficción en Afganistán Casa de las Mujeres. 18 h. Del 24 de Noviembre al 5 de Diciembre. Visitas de lunes a viernes de 9 h a 14 h. Martes y Jueves de 17 a 20 h. Organiza Amnistía Internacional y Ateneo de Jerez Martes 25 de noviembre Colocación pancarta "Contra las violencias machistas", como compromiso de adhesión a la primera manifestación estatal contra las violencias machistas Balcón del Ayuntamiento, Calle Consistorio. 17:30 h. Martes 25 de noviembre Manifestación ciudadana contra la VG Salida Calle Consistorio. 18.00 h. Organiza: Consejo Local de la Mujer y Delegación de Igualdad y Diversidad. Jueves 27 de noviembre Jornada "Violencias sexuales: análisis de la realidad y propuestas de intervención" Intervienen: Mónica Alario Gavilán, investigadora y filósofa experta en violencia sexual y pornografía y Paloma Tosar López, coordinadora de Igualdad, experta en género y en prevención de violencias machistas.	Ponente en representación de la UCA. Destinada a estudiantes universitarios/as y de Grados, profesionales y población general. Salón de Actos Edif. de Seminarios y Despachos del Campus universitario de la UCA de Jerez. De 10.30 a 13.45 h. Para información e inscripción: formación.igualdad@aytojerez.es / 956149128

OTRAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO PREVISTAS PARA EL CURSO 2025-2026 DESTINADAS A ALUMNADO DE CENTROS EDUCATIVOS:

- Taller relaciones amorosas sanas y sabrosas: amores en buen trato
- Programa de prevención violencia sexual
- Digitalmente iguales: género, juventud y redes sociales
- Sensibilización sobre trata
- Programa Mediadores y Mediadoras por la Igualdad



10 de noviembre:

Inauguración monolito "Jerez por la eliminación de la Violencia contra la Mujer e Iluminación de estatua Minotauro".

El Consejo Local de la Mujer y la Delegación de Igualdad y Diversidad convocan este acto reivindicativo contra la violencia de género.

Acto Institucional Simbólico en Repulsa a la Violencia Contra las Mujeres, mediante la iluminación de la escultura del Minotauro en color violeta y la inauguración de un monolito instalado en la misma rotonda, con la siguiente lectura: "JEREZ POR LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER." Este acto constituye una de las acciones que contempla la Campaña municipal de sensibilización contra la violencia de género este año 2025 bajo el lema "Las mujeres no somos mercancía: Sin demanda no hay prostitución ni pornografía". Con esta propuesta se atiende a la demanda ciudadana trasladada a través del Consejo Local de las Mujeres de constituir dicho espacio público de manera permanente como símbolo de lucha por la eliminación de la violencia contra la mujer.

El Acto fue presidido por la alcaldesa D^a M^a José García Pelayo, acompañada de la teniente de alcaldesa y delegada de Igualdad, D^a Susana Sánchez; de la delegada de Educación, Formación Profesional,

Universidades, Empleo, Comercio y Consumo; de D^a Nela García; de la delegada de Inclusión Social, Dependencia, Mayores y Familia y Recursos Humanos D^a Yessica Quintero; contó igualmente con la presencia de gran parte del Consejo Local de la Mujer.

Tanto las referidas autoridades, como la vicepresidenta ciudadana de este Consejo, D^a Coral García, apelaron a la importancia de la prevención de este tipo de violencias, con especial atención al trabajo con adolescentes y juventud, en colaboración con la comunidad educativa.

Al acto asistieron además representantes de otras administraciones, como la coordinadora del IAM, D^a Blanca Merino; también de asociaciones y representantes del tejido social de Jerez.



Foto de Autoridades, Consejo Local de la Mujer y otras asociaciones de mujeres de la ciudad.

*** Asistencia: 80 personas aproximadamente.**



14 de noviembre.

Jornada trabajando en Red por la Igualdad.

Jornada trabajando en Red por la Igualdad, organizada por la Federación de Mujeres Rurales Sol Rural; impartida por la Fundación Mujeres, con la colaboración de la Delegación de Igualdad y Diversidad.

El Ayuntamiento de Jerez, afianza su línea de impulsar a los colectivos y movimiento ciudadano, que en nuestra ciudad promueven el avance social y económico de Jerez, momento crucial en el que este equipo de gobierno ha apostado por presentar la Candidatura a la Capitalidad Cultural Europea de 2031

Es así que desde la Delegación de Igualdad y Diversidad, se estrechan lazos de colaboración con las entidades que trabajan en el día a día por la promoción de las mujeres, con un claro compromiso por los valores igualitarios, es el caso de la Federación de Mujeres Rurales Sol Rural, que tiene un largo recorrido, cumpliéndose este año el 25 aniversario desde su fundación; ésta forma parte del Consejo Local de la Mujer, y por tanto del movimiento de mujeres, que además de impulsar a la zona rural de Jerez, se integra en entidades de ámbito autonómico y estatal, actualmente está compuesta por 24 asociaciones.



Con estas Jornadas, la propuesta de la Federación Sol Rural fue un acercamiento al espacio colaborativo HUB feminista, proyecto de Fundación Mujeres, para poner en valor el trabajo en red de las distintas organizaciones de mujeres, en la búsqueda de cohesión y del desarrollo de recursos informativos, legislativos, foros de debate, consultivos, etc., a través de una plataforma informática de acceso compartido.

Por otro lado, la Fundación Mujeres, presentó una "Guía de Prevención en Violencia" como primicia en Jerez. Jornada cuyo objetivo general fue que las asociaciones y entidades de mujeres, se reafirmen ante el impacto de la participación del movimiento de mujeres en las políticas de la localidad.

El acto inaugural reunió a representantes institucionales y del movimiento asociativo de mujeres, la teniente de alcaldesa D^a Susana Sánchez, el delegado territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad D. Alfonso Candón; la coordinadora del IAM en Cádiz D^a Blanca Merino; la directora de la Fundación Mujeres D^a M^a Luisa Soleto; y la presidenta de la Federación Sol Rural D^a Rocío Ocaña.

Un nutrido grupo de representantes de las asociaciones de mujeres de Jerez, pudieron conocer de primera mano esta nueva herramienta para dotar de eficacia y fuerza a las reivindicaciones y análisis de la realidad social, en todo lo que se refiere a las desigualdades de género.

La Casa de las Mujeres acoge una jornada enmarcada en la programación por el 25N dirigida a fortalecer el trabajo del tejido asociativo a favor de una sociedad libre de violencia contra la mujer



*** Asistencia: 70 mujeres aproximadamente.**

Un momento de la jornada en la Casa de las Mujeres.



PATRICIA MERELLO

14 de noviembre de 2025 a las 17:15h

El 21 de noviembre.

Actividad de Sensibilización del Consejo local de la Mujer en la puerta principal del Mercado Central.

Mesa Informativa del Consejo Local de la Mujer, situada en la puerta principal del Mercado Central, para dar difusión a la Campaña del 25n. "Día Internacional en contra de la Violencia hacia las Mujeres".

Actividad organizada por el Consejo Local de la Mujer que en este año cambia su emplazamiento, ya que dos años anteriores se ha realizado en la galería comercial de Alcampo, en Luz Shopping; en esta edición el propio Consejo, en Pleno, acordó como lugar más céntrico y de mayor tránsito el Mercado Central de Jerez. El acto se desarrolló con el encuentro a las 10.30 de la comitiva, en la Plaza Doña Blanca, frente a la puerta del Mercado Central, quienes se instalaron en las inmediaciones de la Plaza del Mercado para repartir folletos, y nota informativa impresa, con horario y lugar de convocatoria, animando a la participación en la manifestación ciudadana contra la violencia de género.

La teniente de alcaldesa y delegada de Igualdad, D^a Susana Sánchez, junto con la vicepresidenta ciudadana D^a Coral García, y un importante grupo de mujeres, pudieron informar de primera mano de la importancia de participar en esta manifestación ciudadana, para que el mensaje contra la violencia hacia la mujer quede claro y llegue a todas las esferas sociales. El acto terminó sobre las 13.30 horas.



Asistencia: - Comitiva: 40 mujeres del Consejo Local de la Mujer y de otras asociaciones, acompañaron a la delegada de Igualdad.
- Transeúntes: al menos 100 personas fueron contactadas e informadas en esta línea de sensibilización.

 El 25 de noviembre.

- Colocación pancarta "Contra las Violencias Machistas", como compromiso de adhesión a la primera manifestación estatal contra las violencias machistas. (Balcón del Ayuntamiento).



Autoridades de la Corporación Municipal, con representantes de otras fuerzas políticas y del Consejo Local de la Mujer, desplegaron esta pancarta en adhesión a la primera manifestación estatal, ya que la cohesión social en el reconocimiento a este tipo de violencias, es indispensable para poder frenarla.

- **Manifestación 25 de noviembre. (Salida de calle Consistorio).**

La Manifestación del 25 de noviembre es una convocatoria que se celebra anualmente por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, es uno de los ejes de la Campaña Municipal contra la Violencia hacia las Mujeres, es el Consejo Local de la Mujer, junto con la Delegación de Igualdad y Diversidad, quienes la promueven y organizan.

Este evento, que se celebra en ciudades de todo el mundo, tiene en Jerez un largo recorrido, desde la creación del Consejo Local de la Mujer hacia el año 2001, órgano de participación que, atendiendo la declaración de la Asamblea

General de las Naciones Unidas, impulsó de la mano de este Ayuntamiento, la celebración de la manifestación ciudadana, en conmemoración del Día Internacional de la eliminación de la Violencia hacia a las mujeres.

Es un fenómeno global, pues se contabilizan por miles las muertes de las mujeres a nivel mundial; en nuestro país cada año arroja dramáticas cifras, desde el 1 de enero de 2003 y a fecha 18 de noviembre de 2025, se llevan contabilizadas **1.333 muertes**; de estas **38** son las que se han producido a lo largo de 2025; aunque cada muerte da cuenta del drama que alcanza este fenómeno social, este año las cifras han supuesto una sensible disminución con respecto al año anterior, en que se contabilizaron **42**, tendencia que se produce por dos años consecutivos, de ahí la importancia de ajustar los recursos institucionales que se están implementando en estos casos, a las diferentes casuísticas que padecen las mujeres, atendiendo también a las terribles secuelas que producen en sus hijos e hijas y en sus familias.

(Fuente: estadística delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad).

Durante la Manifestación en la que predominaron el morado y el negro, ampliando la fuerza de los símbolos del feminismo, las voces con frases recriminatorias contra los actos de violencia, y contra los maltratadores, han sido coreadas con contundencia por parte de las manifestantes. También fueron leídos diferentes poemas, extraídos del recetario de Relaciones Amorosas y Sabrosa: "Amores en buen trato", cuya autoría es del alumnado de centros educativos, que han participado en el Certamen Literario del mismo nombre, editado recientemente por la Delegación de Igualdad.



El acto concluyó como es ya habitual en el Templete de la Plaza del Banco, donde una pancarta con la frase: "FEMINISMO ES PAZ", recibía a las

Manifestantes, en alusión a un fenómeno donde los líderes mundiales, están abanderando conflictos bélicos, como alternativa a la disparidad de ideas, o gestión de la política internacional; posteriormente se llevó a cabo la lectura del Manifiesto Contra la Violencia, emitido por el propio Consejo Local de la Mujer, tras lo cual, cerró el acto la técnica de la Delegación de Igualdad Delia Peña, quien interpretó una bonita pieza musical de creación propia, con claros mensajes de autodeterminación para las mujeres, denominada "la Llamada".

*** Asistencia: 350 personas aproximadamente.**

4. INVITACIONES DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER.

- **Lectura del Manifiesto del 8 de marzo de 2025, del Consejo Local de la Mujer en último Pleno de mes de febrero del Pleno de la Corporación Municipal.**

El Pleno renueva su compromiso por promover "un verdadero cambio social y la igualdad real entre hombres y mujeres"

El Ayuntamiento de Jerez se suma al Manifiesto de las Diputaciones Provinciales de Andalucía para la conmemoración del 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres

27 de febrero de 2025. El Pleno ha aprobado, con el voto en contra de Vox, el Manifiesto conjunto de las Diputaciones Provinciales de Andalucía para la conmemoración del día 8 de marzo, Día internacional de las Mujeres, que es fruto de la coordinación que establecieron en 2004 estas administraciones con el fin de desarrollar programas y actuaciones conjuntas en materia de políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de visibilizar, con motivo del 8 de marzo, la necesidad de seguir defendiendo los derechos de las mujeres y las políticas de igualdad.

La teniente de alcaldesa de Igualdad, Susana Sánchez, ha dado lectura al Manifiesto, al que se han sumado los grupos políticos de la Corporación excepto Vox, y en el que se recuerdan dos hitos fundamentales: la celebración por primera vez, hace 50 años, por parte de Naciones Unidas del Día Internacional de la Mujer; y hace 30 años, en 1995, tuvo lugar la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, marcando un punto de inflexión en la agenda global de igualdad de género. "En ese encuentro, 189 países aprobaron por unanimidad la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, sentando las bases para los avances logrados en las últimas décadas", ha señalado.

El Manifiesto de este año recuerda "los importantes progresos" conseguidos desde entonces: "Actualmente, 193 países han adoptado 1.583 medidas legislativas en favor de la igualdad de género. Se han establecido servicios esenciales como centros de acogida, asesoramiento legal y orientación para supervivientes de violencia. Además, una nueva ola de jóvenes feministas ha encontrado en las plataformas digitales un espacio clave para el activismo, la denuncia de desigualdades y la creación de redes de apoyo, aumentando en muchos contextos la participación de las mujeres en la toma de decisiones, lo que refleja un avance importante hacia la igualdad de género".

Sin embargo, y tal y como se advierte en el documento, "a pesar de estos avances, la desigualdad sigue presente en nuestra sociedad". En este sentido, el "Informe de evaluación de impacto de género del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2025" confirma "que persisten brechas de

género en todos los ámbitos", como pueden ser la política, la cultura, la justicia, las finanzas, el sector empresarial, la universidad y los medios de comunicación, además del ámbito laboral, donde queda patente la brecha salarial, la segregación ocupacional y la limitada representación de mujeres en roles de liderazgo". En cuanto a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, "el 91,4 % de las personas inactivas por responsabilidades de cuidado en Andalucía en 2023 eran mujeres".

De igual forma, y tal y como afirma el Manifiesto, "el porcentaje de mujeres jóvenes que se identifican como feministas ha disminuido del 67,1 % en 2021 al 57,4 % en 2023, y sólo uno de cada cuatro jóvenes varones se considera feminista, según los datos extraídos del 'Barómetro Juventud y Género 2023', registrándose, además, un crecimiento de la adhesión de estos últimos a discursos **negacionistas** y reacciones antifeministas".

Es por ello, que se considera "de vital importancia seguir trabajando por la igualdad entre mujeres y hombres, porque la igualdad real no es solo un objetivo, es un deber inquebrantable. El Manifiesto, apunta igualmente a la necesidad de **deconstruir** los estereotipos que discriminan a las mujeres, **coeducando**, porque es esencial la corresponsabilidad y porque la igualdad es posible y cada día más necesaria para convivir en espacios tanto social como económicamente sostenibles".

Para lograr estos objetivos, se propone la articulación de "políticas transversales de igualdad de género que promuevan el verdadero cambio social, en colaboración con los municipios de cada una de nuestras provincias, lo que nos permitirá, a mujeres y hombres poder trabajar y disfrutar de manera equitativa de los bienes sociales y las oportunidades de los recursos de nuestros territorios".

El texto concluye con la reivindicación, por parte de las diputaciones andaluzas, y a la que se suma el Ayuntamiento de Jerez, "de reconocer y valorar el protagonismo de las mujeres en cada ámbito de la vida y su lucha por ocupar espacios de poder en condiciones de igualdad".

Susana Sánchez Toro ha mostrado su incredulidad porque el grupo municipal de Vox haya presentado un Manifiesto alternativo. "Creía haberlo visto todo en este Pleno, un Manifiesto en el que niegan la violencia de machista y desvirtúan el término en todos sus sentidos. Reivindican la violencia intrafamiliar cuando son datos reales que muchas mujeres mueren a manos de varones que todavía no tienen vínculos familiares. Todavía son necesarias las reivindicaciones el 8 de Marzo, hemos alcanzado muchos hitos pero todavía nos queda mucho por reivindicar, alcanzar puestos de responsabilidad, la mujer sigue **invisibilizada** en la zona rural, la conciliación va a la espalda de las mujeres, ya que son las mujeres las principales cuidadoras y muchas tienen que abandonar sus puestos de trabajo para cuidar a la familia y hay que luchar por la salud. El 8-M reivindica este año la igualdad real en derechos y oportunidades".

El día 27 de febrero, asistió una buena representación de vocales del Consejo local de la Mujer de Jerez, al Pleno de la Corporación Municipal, ya que en

este Pleno fue aprobado el Manifiesto conjunto de todas las Diputaciones de Andalucía, en la consecución real de los derechos de las mujeres. La lectura de este Manifiesto fue realizada por la vicepresidenta Primera de este Consejo, D^a Susana Sánchez Toro.

Las vocales D^a M^a José López de la asociación de mujeres AMMA y D^a Felipa Medrano de la Fundación Secretariado Gitano, leyeron además el Manifiesto por el 8 de marzo, elaborado por el consejo Local de la Mujer de Jerez (Documento Adjunto nº1).

➤ **Campaña 28 J, Día Internacional del Orgullo LGTBIAPQ+**

El Consejo Local de la Mujer ha participado en las actividades que se han organizado en Jerez dentro de la Campaña del Orgullo 2025

Su participación supone un respaldo a los derechos de las personas de diversidad sexual, en el entendimiento del amor libre y en respeto, fomentando así un movimiento transversal en la reivindicación de los derechos humanos, tanto de las mujeres, como de las personas LGTBIAPQ+ en contra de los cánones patriarcales.



Foto: Jornada Institucional del Orgullo, en el balcón consistorial, la alcaldesa, la delegada de Igualdad junto con la directiva de JereLesGay y una representación de todas las fuerzas municipales, también representado el Consejo Local de la Mujer, a través de la Vicepresidenta Ciudadana.

En el caso de la Manifestación del día del Orgullo en Jerez, celebrada el 17 de junio, hubo una representación de vocales de la Federación de Asociaciones de mujeres de zona Urbana pertenecientes al Consejo Local de la Mujer.

➤ **Pleno de la Corporación Municipal, del mes de Noviembre de 2025, donde fue aprobado el II Plan de Municipal de Igualdad.**

Integrantes del consejo Local de la Mujer, acuden como invitadas sobresalientes a la celebración del Pleno Municipal de noviembre, dónde fue aprobado el II Plan Municipal de Igualdad, elaborado con el consenso de la mayoría social de Jerez.



En la foto, las consejeras, muestran su satisfacción por el logro conseguido, tras haber realizado un arduo trabajo de revisión y análisis al objeto de plantear un Plan lo más ajustado a las necesidades de la realidad de nuestra ciudad.

➤ **El Consejo Local de la Mujer participa en las reuniones del Foro Social contra la Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.**

A través de la participación de la vicepresidenta ciudadana, quien representa a este Consejo en este otro Foro Social de la Trata, en



concreto:

- 10 de febrero. Reunión de trabajo Técnico.
- 7 de abril. - Pleno Ordinario del Foro Social contra la Trata.
- I Encuentro Transnacional sobre la trata de Personas Colombia-Jerez.
- 30 de septiembre. Pleno Ordinario del Foro Social contra la Trata.
Entre otros asuntos de interés, se abordó el estado del estudio Diagnóstico sobre prostitución en Jerez de la Frontera.

➤ **El Consejo Local de la Mujer participa del Consejo Social municipal.**

ANEXO I

➤ **Texto íntegro Manifiesto Campaña 8 de marzo de 2025, elaborado por el Consejo Local de la Mujer:**

MANIFIESTO 8M: POR LA SALUD DE TODAS LAS MUJERES

Este 2025 desde el Consejo Local de la Mujer del Ayuntamiento de Jerez queremos poner la mirada en la Cultura de la ciudadanía y la salud de las mujeres.

Bajo el sistema patriarcal, las desigualdades estructurales basadas en el género, provocan que ser mujer sea un factor de riesgo para desarrollar un problema de salud mental. Así lo reconoce la Organización Mundial de la Salud (OMS) cuando señala que **el sexo, afecta de manera fundamental a la salud mental**. De hecho, las mujeres **tenemos 3 veces más riesgo** de desarrollar **depresión**, siendo el problema de salud mental más frecuente y que será la principal causa de discapacidad en el mundo. Al mismo tiempo, continúa existiendo un **sesgo de género** tanto en el diagnóstico como en el tratamiento de nuestra salud, las de las mujeres. En el abordaje de la salud mental, estos diagnósticos sesgados originan sobremedicación y otros problemas de salud que empeoran nuestra calidad de vida y socavan nuestra autoestima.

El sexo y el género influyen en la salud y el bienestar de las personas. Pueden afectar al riesgo de padecer problemas de salud; a la eficacia y el riesgo de reacciones adversas a fármacos y tratamientos; a la metabolización de los medicamentos debido a diferencias

en los procesos fisiológicos; a los comportamientos de búsqueda de la salud; y a las interacciones con los servicios sanitarios y los profesionales de la salud, entre otros importantes factores relacionados con la salud. Las mujeres tienen más probabilidades de que se subestimen sus niveles de dolor y sufren mayores retrasos en el diagnóstico. Las mujeres están notoriamente infrarrepresentadas en los ensayos clínicos y, en consecuencia, tienen un mayor riesgo de experimentar una reacción adversa a un medicamento en comparación con los hombres. Todos los datos de investigación, seguimiento y evaluación deben desglosarse por sexo y género para tener en cuenta estas diferencias.

Muchas enfermedades específicas de la mujer carecen de suficiente investigación, atención y prioridad, y no han recibido la financiación y los recursos adecuados. Ejemplo de ello, lo encontramos en el síndrome de ovario poliquístico, que no tiene un tratamiento estandarizado, y las mujeres con endometriosis sufren un retraso en el diagnóstico de 7,4 años de media, a pesar de que esta enfermedad afecta a 1 de cada 10 mujeres. Muchas cuestiones que afectan específicamente a niñas y mujeres en toda la UE siguen siendo objeto de estigma y tabú en 2023, como la menopausia y la dismenorrea (menstruación dolorosa), entre otras.

Tanto los determinantes sociales de la salud como los comerciales, afectan al acceso a la asistencia sanitaria de las mujeres. La desigualdad de oportunidades, la falta de poder de decisión, la injusta división del trabajo y la violencia contra las mujeres repercuten en la salud de éstas. Debido al papel reproductor de la mujer, su salud afecta a la salud de las generaciones futuras.

La salud de la mujer es una agenda inacabada en la que persisten grandes lagunas y necesidades insatisfechas. El sexo y el género no se integran sistemáticamente en las políticas, los programas, la educación, la formación, la investigación, la recopilación y el análisis de datos. Las políticas existentes, por ejemplo, en la inclusión de participantes en ensayos clínicos que sean representativos de la población susceptible de utilizar el medicamento o tratamiento, no se aplican plenamente. Las mujeres son las principales usuarias de la atención sanitaria y las principales proveedoras de esa atención. Los responsables políticos deben adoptar un planteamiento global y solidario para capacitar a las mujeres y ayudarlas a llevar una vida activa y sana, con el fin de reducir las desigualdades.

Las mujeres son las principales cuidadoras y realizan la mayoría de las tareas domésticas. En la UE, el 80% de los cuidados se prestan de manera informal (no remunerada) y el 75% de los cuidadores informales son mujeres, lo que también repercute en su salud mental y física.

Los datos ponen de manifiesto, que el cáncer de mama es la principal causa de muerte por cáncer en las mujeres. Además, 30.000 mujeres mueren anualmente de cáncer de cuello uterino, una enfermedad en gran medida prevenible.

De igual forma, encontramos que las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de muerte entre las mujeres, y son responsables de más fallecimientos femeninos que masculinos. Ello es debido a que los síntomas difieren entre hombres y mujeres, por lo que es crucial una mayor concienciación pública y sanitaria sobre esta diferencia.

POR LA SALUD DE TODAS PEDIMOS QUE:

La equidad sea la base de la salud y la asistencia sanitaria. El modelo actual emplea predominantemente un enfoque de «talla única», que deja a muchos en desventaja. La sociedad debe invertir en la salud y el bienestar de las mujeres para combatir las desigualdades y sentar unas bases sólidas para la salud de las generaciones futuras.



La legislación existente sobre la conciliación de la vida laboral y familiar de padres y cuidadores debe aplicarse, bajo el prisma de la igualdad de oportunidades, para abordar la infrarrepresentación de las mujeres en el mercado laboral, así como para apoyar a las mujeres como pacientes, empleadas y cuidadoras vitales.

El Reglamento sobre ensayos clínicos debe aplicarse, supervisarse y evaluarse para combatir la infrarrepresentación sistemática de las mujeres en los ensayos clínicos. Deben destinarse más recursos y financiación a la investigación, diagnóstico y tratamiento de la salud de las mujeres. Esta financiación debe ser segura y sostenible.

Porque la salud es un derecho humano.... POR LA SALUD DE TODAS MUJERES

ANEXO II

Manifiesto del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, 2025

Señoras y señores, compañeras y compañeros:

Un año más, nos reunimos aquí para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Una pandemia silenciosa que no entiende de fronteras. Es un problema de poder. Y el único factor de riesgo para sufrirla es ser mujer.

Cada diez minutos una mujer o una niña es asesinada por su pareja o por un hombre de su familia. En España, en lo que va de 2025, han asesinado a 36 mujeres en el ámbito de la pareja o expareja. Son 1331 mujeres desde 2003, cuando comenzamos a llevar registros oficiales. Pero esto es sólo la punta del *iceberg*. La asociación *Feminicidio.net* contabiliza 75 mujeres asesinadas hasta hoy, incluyendo aquellas cuyas muertes no entran en las estadísticas oficiales porque no encajan en la definición legal restrictiva de violencia de género.

Y a este horror debemos sumar la violencia sexual. Según estimaciones internacionales, tres de cada diez mujeres en el mundo han sufrido violación. En España, cada dos horas se denuncia la violación de una mujer o una niña; pero se estima que sólo se denuncia el 10% de los casos, aquí y en todos los países.

¿Qué nos dicen estos números? Que la violencia contra las mujeres y niñas no es la excepción, es la norma. Que no hablamos de casos aislados, sino de un sistema que tolera, normaliza y perpetúa la agresión como forma de poder.

Según la Organización Internacional del Trabajo, aproximadamente 4,8 millones de personas son víctimas de explotación sexual forzada en el mundo, y la inmensa mayoría son mujeres y niñas. La edad promedio de ingreso a la prostitución se sitúa en torno a los 13 años. Son niñas, y es algo que nos debería doler en lo más profundo, porque ninguna niña nace para ser prostituida.

El sistema prostitucional, el negocio de la explotación sexual, mueve unos 105 billones de dólares anuales, convirtiéndose en el tercer negocio más rentable del mundo, después del

tráfico de drogas y armas. Porque eso es lo que somos las mujeres en el sistema prostitucional: mercancía a disposición de los hombres.

En España, según diversas estimaciones, podría haber unas 150.000 mujeres prostituidas, muchas, víctimas de la trata. La mayoría son mujeres jóvenes, pobres, de origen extranjero y sin documentos en regla. Eso nos convierte en el burdel de Europa donde cuatro de cada 10 hombres consumen prostitución.

Como ha afirmado Reem Alsalem, Relatora Especial de la ONU sobre violencia contra las mujeres y niñas, la prostitución debe ser reconocida como un **sistema de violencia, explotación y abuso que reduce a las mujeres y niñas a meras mercancías**. La prostitución no puede ser considerada "trabajo sexual" sin traicionar los principios del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Y lo que se dice de la prostitución aplica la pornografía porque, como señalan las teóricas feministas, **"la pornografía es prostitución filmada"**. La industria pornográfica se enriquece erotizando la violencia contra las mujeres y niñas. Distorsiona el significado de las relaciones sexuales. Adoctrina a generaciones enteras en una sexualidad basada en la dominación, la cosificación y la crueldad.

Por ello, este año, bajo el lema **"las mujeres no somos mercancía: sin demanda no hay prostitución ni pornografía"**, el Consejo local de la Mujer de Jerez alza su voz para exigir que se reconozca que la prostitución y la pornografía son formas de violencia sexual contra mujeres y niñas, y constituyen violaciones graves de nuestra dignidad y derechos fundamentales.

En este sentido, instamos al Ayuntamiento de Jerez, a la Diputación de Cádiz, a la Junta de Andalucía y al Gobierno de España a que adopten medidas abolicionistas de la prostitución y la pornografía dentro de sus ámbitos de competencia. Y exigimos al Parlamento que apruebe la ley abolicionista del sistema prostitucional, que penalice la demanda y proteja a las víctimas. En este día en que conmemoramos la lucha para erradicar la violencia contra las mujeres, no podemos olvidar a nuestras hermanas afganas, que sufren la forma más brutal y extrema de opresión y violencia bajo el régimen criminal talibán. No estamos hablando de discriminación. Hablamos de **femigenocidio**: el exterminio sistemático de las mujeres del espacio público, la vida social y la historia misma.

El régimen terrorista talibán ha promulgado más de 70 disposiciones que violan el Derecho Internacional y los derechos humanos más básicos, profundizando la aplicación más extrema de la Sharía: las mujeres afganas viven despojadas de dignidad y derechos, prisioneras de una indumentaria (el burka) que las priva de todo contacto con el exterior; silenciadas, porque su voz se considera una parte íntima que debe permanecer oculta; y expuestas a graves violaciones del Derecho Internacional Humanitario, perpetradas ante nuestra vista y ante la pasividad de la comunidad internacional, que lo lamenta, pero no hace nada.

La violencia contra las mujeres y niñas en España, Afganistán, y en cualquier lugar del mundo es una violación de los derechos humanos, y a todas las personas de bien nos debería doler. Exigimos ejercer nuestro derecho universal a una vida en paz y sin violencia.

Gracias por estar aquí. Seguiremos luchando hasta lograr la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas.

¡Vivas nos queremos! ¡Libres nos necesitamos!